

**Prácticas de Educación Popular para la Construcción de Aprendizajes Críticos en
Democracia y Participación dentro de la Escuela**

Danna Valentina Muñoz Ávila

Directora: Nirsa Beatriz Moreno

Universidad del Valle

Facultad de Educación y Pedagogía

Escuela Educación, Cultura y Comunidad

Licenciatura en Educación Popular

Santiago de Cali

2026

Agradecimientos

Gracias a quienes caminaron conmigo en este proceso, porque me recordaron que educar es un acto de amor, fe, rebeldía y esperanza.

Resumen

Este trabajo de grado, desarrollado en el marco de la práctica profesional para la titulación de la licenciatura en Educación Popular, constituye una reflexión sobre la práctica pedagógica realizada en el Liceo Quial. El objetivo central fue fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación mediante la implementación de prácticas pedagógicas de Educación Popular con estudiantes de décimo y undécimo, reconociendo este espacio como escenario para tejer aprendizajes colectivos.

Para alcanzar este propósito, el camino se recorrió en espiral, iniciando desde *El punto de partida en el Liceo Quial*, donde se constituye el problema central y objetivos del trabajo de grado. Posteriormente, en *Espiral de saberes*, se dialogó con referentes conceptuales, pedagógicos y pensadores como Freire, Fals Borda y Marco Raúl Mejía, quienes aportaron claves para comprender la democracia y la participación como práctica pedagógica transformadora.

En el capítulo *Caminar en espiral: senderos de la IAP*, la metodología cualitativa se entrelaza con la IAP, estructurada en tres momentos: identificar, reconocer y desarrollar, a través de talleres, encuestas y actividades centradas en la voz de los estudiantes. Finalmente, en *Aprendizaje en espiral, trazando la experiencia*, se presentaron los resultados y conclusiones, mostrando cómo el arte, el diálogo y la construcción colectiva posibilitaron aprendizajes críticos y conciencia democrática.

Los hallazgos muestran que, al incorporar los principios de dialogicidad y praxis liberadora, la escuela puede convertirse en un escenario de transformación donde los y las estudiantes son

capaces de incidir en la construcción de una democracia justa, incluyente y consciente desde la escuela.

Palabras clave: Educación Popular, democracia, participación, proyectos pedagógicos transversales, aprendizaje crítico.

Abstract:

This dissertation, developed in the context of the internship for the undergraduate Popular Education degree, constitutes a reflection on the pedagogical practice that took place at the Liceo Quial high school. The main goal was to strengthen the multi-area pedagogical project on democracy and participation through the implementation of popular education pedagogy practices with 10th and 11th grade students, acknowledging this space as a scenario for building knowledge and collective processes.

In order to achieve this purpose, the path was arranged as a spiral with the Liceo Quial as a departure point, where the base of the research as well as the main problem and the goals of this dissertation are centered. Then in the knowledge spiral there is a dialogue with conceptual, pedagogic and legal references and thinkers such as Freire, Fals Borda and Marco Raul Mejia, who contributed keys to understanding democracy and participation as a transformative pedagogical practice

In the chapter Walking in Spiral: paths of the PAR, the qualitative methodology is crossed with PAR allowing for three-part progress: identifying, acknowledging and developing, through workshops, polls and activities that centered on the students' voices. Finally, in Spiral Learning, by tracing the experience, results and conclusions of the research are presented, showing how art, dialog and collective construction enabled critical learning and a wider democratic awareness.

The findings show that by incorporating the dialogical and liberating praxis principles, school can become a transformative scenario. This spiral path leaves us with the conclusion that students are subjects with the capacity to impact on the building of a more just, inclusive and conscious democracy from the school spaces.

Keywords: popular education, democracy, participation, cross-curricular pedagogical projects, critical learning.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Capítulo I: El Punto de Partida en El Liceo Quial	14
1. Planteamiento de la Investigación	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos específicos	17
Capítulo II. Espiral De Saberes: Referentes para Comprender la Práctica.	19
2 Marco De Referencia	19
2.1 Marco contextual	19
2.1.1 Dimensión histórica-contextual.	19
2.1.2 Marco histórico institucional	20
2.2 Marco Teórico	23
2.2.1 Antecedentes	23
2.2.2 Marco teórico	27
2.3 Marco legal	38
Capítulo III: Caminar en espiral: Senderos de la Investigación Acción Participativa	42
La metodología	42
2.4 Enfoque de la investigación.	42

	8
2.5 Tipo de investigación	43
2.6 Población y muestra.	45
2.7 Momentos de la investigación, técnicas e instrumentos.	47
Capítulo IV: Aprendizaje en Espiral, Trazando la Experiencia	49
3 Análisis de la información	49
3.1 identificar	50
3.2 Reconocer	54
3.3 Desarrollar	59
3.4 Análisis y resultados	61
3.4.1 Voces que muestran el contexto	62
3.4.2 Reconociendo Las Voces:	66
3.4.3 La espiral en creación: experiencias colectivas	73
3.5 Conclusiones	83
3.6 Reflexiones finales	85
REFERENCIAS	85
4 ANEXOS	92
Anexo A. Encuesta semiestructurada	92
Anexo B. Primera Actividad, stop temático.	94
Anexo C. Segunda Actividad, conociendo y reconociendo mi territorio.	95
Anexo D. Tercera Actividad, mi territorio, mi mundo	96
Anexo E. Cuarta Actividad, el simulacro electoral	97

Anexo F. Análisis De La Encuesta, primera pregunta	98
Anexo G. Análisis De La Encuesta, segunda pregunta	104
Anexo H. Ficha técnica actividad 01	108
Anexo I. Ficha técnica actividad 02	109
Anexo J. Ficha técnica actividad 03	110
Anexo K. Ficha técnica actividad 04	112
Anexo L. Ficha técnica actividad 05	114

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> <i>Articulación con los principios de la Educación Popular</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 2.</i> <i>Desarrollo de las actividades del momento tres.</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 3.</i> <i>Cuadro de análisis del primer objetivo</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 4.</i> <i>Cuadro de análisis del segundo objetivo</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 5.</i> <i>Cuadro de análisis del tercer objetivo</i>	<i>69</i>

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de ubicación de la institución	18
Figura 2. Gráfica del total de estudiantes de la muestra seleccionada	43
Figura 3. Espiral de los momentos de la investigación	45
Figura 4. Actividades grupales realizadas en el aula	51
Figura 5. Jornada de reconocimiento del territorio y simulacro electoral	52
Figura 6. Problemáticas del territorio	66
Figura 7. Tercera pregunta de la encuesta del primer momento.	68
Figura 8. Proceso De Creación Del Fanzine	79
Figura 9. El fanzine	81

Introducción

El presente trabajo de grado tiene su origen en la reflexión de la experiencia de práctica profesional en Educación Popular realizada en el Liceo Quial. Durante esta etapa, se buscó comprender cómo fortalecer el proyecto pedagógico transversal de democracia y participación a través de la implementación de prácticas pedagógicas basadas en los principios de la Educación Popular. La preferencia por este tema surge de la motivación por implementar estrategias de transformación social mediante procesos democráticos en la escuela.

El planteamiento esencial de este trabajo consiste en la democracia y la participación como alternativa pedagógica viable y contextualizada críticamente, por ello, entendemos esta como una experiencia dialógica y transformadora, que se teje con los lenguajes, los intereses y las realidades de los y las estudiantes.

El proceso investigativo se abordó desde un enfoque cualitativo, con base en la Investigación Acción Participativa (IAP), lo que permitió que los y las estudiantes fueran sujetos activos de todo el camino. Este trabajo se desarrolló a través de tres momentos metodológicos identificar, reconocer y desarrollar, los cuales se articularon a las actividades pedagógicas que recogieron saberes previos, promovieron el pensamiento crítico y fortalecieron las capacidades de acción colectiva, reconociendo siempre la importancia del arte, el juego, el diálogo y la palabra como mediadores del aprendizaje.

Esta reflexión está estructurada en cuatro capítulos: El primero plantea el problema de investigación, los objetivos y la justificación del trabajo; El segundo desarrolla el marco de referencia, compuesto por el contexto, el sustento teórico y legal; El tercer capítulo expone la metodología empleada, detallando los enfoques, las técnicas de recolección y análisis de la

información, así como los principios orientadores de la IAP; y el cuarto presenta los resultados, análisis de la información, las conclusiones y reflexiones finales, que dan cuenta del sentido, los aprendizajes y las tensiones del proceso vivido.

Así mismo, se representa una apuesta por otra forma de hacer educación, con una pedagogía que escuche, que cuestione, que cree y que reconozca en la democracia un potencial para construir un compromiso de seguir caminando, desde la Educación Popular, hacia una escuela más justa, más humana y más nuestra.

Capítulo I: El Punto de Partida en El Liceo Quial

1. Planteamiento de la Investigación

1.1 Planteamiento del problema

La Educación Popular se caracteriza por su enfoque en la transformación social y en el desarrollo de una conciencia crítica que permite a las personas participar activamente en la construcción de sus realidades. En este sentido, la Educación Popular ha proporcionado herramientas teóricas y prácticas para entender y aplicar estos principios en diversos espacios formales e informales. Este enfoque, fundamental en la formación de la Licenciatura, ha permitido conocer diversos escenarios, brindando la oportunidad de crecimiento tanto académico como personal, y fortaleciendo la visión de transformación social.

Durante las prácticas profesionales en el 2023- 2024 en el Liceo Quial, fue posible observar su modelo pedagógico, específicamente su innovadora propuesta metodológica basada en Proyectos de Integración Curricular (PIC), donde los estudiantes de manera democrática y participativa construyen su propio proceso de aprendizaje con el acompañamiento de los docentes. Según su Proyecto Educativo Institucional (PEI): “...los contenidos dependen de las negociaciones realizadas con los estudiantes en cada semestre” (PEI, Liceo Quial, 2021-2022).

En este sentido, iniciar esta experiencia se convirtió en el punto de partida para reflexionar sobre los desafíos más amplios que enfrenta la participación democrática entre los jóvenes. Álvarez (2005) señala que la democracia y la participación juvenil han enfrentado grandes desafíos históricos debido al desprestigio de la democracia por eventos históricos y actos irregulares de los representantes políticos. Esto ha generado un contraste entre los ritos propios

de la democracia y los sentimientos populares, provocando una desconexión que debilita el compromiso ciudadano, especialmente entre los jóvenes.

En Colombia, esta situación se refleja en la juventud, quienes, según Cárdenas (2017) muestran altos niveles de apatía política, limitando su participación en experiencias democráticas. Esto indica que la falta de confianza en las instituciones y procesos democráticos ha debilitado significativamente el compromiso ciudadano, particularmente entre los jóvenes, quienes se sienten cada vez más distantes y desmotivados para participar activamente en los asuntos públicos.

Aunque en Colombia existen esfuerzos por aumentar la participación juvenil en los asuntos públicos, como el proceso de paz y la ampliación de la agenda en temas de interés juvenil, persisten hipótesis sobre el desinterés y la apatía hacia los asuntos públicos entre los jóvenes. Cárdenas (2017) sugiere que acciones neoconservadoras han invisibilizado los anhelos de cambio político-social, provocando una desafección y apatía en las generaciones modernas.

Esta desconexión entre la democracia formal y la percepción ciudadana igualmente se refleja en el ámbito educativo. De acuerdo con De la Cruz (2016), “la vida escolar representa un microsistema de la ciudadanía y los valores que rigen las estructuras socioculturales en las cuales se desenvuelven los individuos” (p. 1). En este sentido, las instituciones educativas, a través del gobierno escolar y otros procesos, pueden replicar las inconsistencias de la democracia a nivel macro, contribuyendo a un bajo interés de los jóvenes por participar en asuntos políticos y sociales.

Además, como señala Garzón (2015), algunos proyectos sobre democracia y participación se desarrollan como actividades aisladas, sin fomentar la reflexión

interdisciplinaria ni conectarse con los contextos de los estudiantes, lo que limita su impacto en la formación ciudadana. Por ello, son importantes estudios como el de Mayorga (2018) el cual promueven los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) como herramientas para integrar saberes, desarrollar competencias y fomentar la democracia y participación en los colegios y su aplicación integral y coherente con su realidad social, la cual afirma que es deficiente en numerosas instituciones.

En el marco de la Ley General de Educación en Colombia (Ley 115 de 1994), en particular en el artículo 5, apartados 2 y 3, se menciona que las instituciones educativas tienen la obligación de promover proyectos pedagógicos transversales (PPT) que fomenten valores fundamentales como la democracia, la participación, la paz y los derechos humanos. Sin embargo, Torres, C. (2001) subraya que la democracia debe ser entendida tanto como una práctica política como pedagógica, lo que implica no solo aprendizaje sobre democracia, sino experimentar y participar activamente en ella. Esto resuena con la teoría de Zambrano (2018) sobre el aprendizaje significativo, que indica que las experiencias educativas deben conectarse con sus realidades para ser transformadoras.

En el Liceo Quial, aunque el enfoque pedagógico fomenta la participación estudiantil y la autonomía en los procesos de aprendizaje, se observa que el componente de democracia y participación dentro de los PPT no está suficientemente consolidado ni se aborda de manera explícita en el diseño curricular. A menudo, estas prácticas se limitan a actividades aisladas que no logran conectar con los contextos y las necesidades democráticas de los jóvenes. Esto sugiere que, si bien hay prácticas relacionadas en la dinámica de la institución educativa, no se profundiza en ellas ni se reconoce su vínculo con la realidad fuera del establecimiento, lo que

genera un distanciamiento entre los estudiantes y los procesos de participación y democracia en sus contextos sociales.

Teniendo en cuenta todo lo anterior la presente investigación nace del interés de fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación en el Liceo Quial, mediante la implementación de prácticas pedagógicas basadas en los principios de la Educación Popular. A partir de una reflexión sobre las prácticas actuales de la institución, se busca identificar las estrategias pedagógicas que promuevan la democracia y la participación entre los grados décimo y undécimo, reconociendo los principios de la educación popular (EP) que puedan enriquecer dichas prácticas, y desarrollar actividades que permitan una conexión significativa con los contextos y realidades de los jóvenes, promoviendo así un aprendizaje más integral y transformador que permite reconocer:

¿De qué manera la implementación de prácticas pedagógicas de la Educación Popular contribuye al fortalecimiento del proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial?

1.2 Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación mediante la implementación de prácticas pedagógicas de Educación Popular con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.

Objetivos específicos

Identificar las prácticas pedagógicas en el Liceo Quial que promuevan la democracia y la participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.

Reconocer los principios de la Educación Popular que puedan fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.

Desarrollar actividades basadas en los principios de la Educación Popular que fortalezcan el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.

Capítulo II. Espiral De Saberes: Referentes para Comprender la Práctica.

2 Marco De Referencia

En este capítulo se contextualiza la propuesta en el entorno educativo del Liceo Quial, se desarrollan los referentes contextuales, teóricos y legales que sustentan la investigación, profundizando en los conceptos de Educación Popular, democracia, participación y proyectos pedagógicos transversales, dialogando con autores como Paulo Freire, Fals Borda y Marco Raúl Mejía. Además, se incluyen elementos importantes del marco legal.

2.1 Marco contextual

Con el propósito de familiarizarse con el escenario educativo donde se desarrolla la presente investigación, se presenta una caracterización del Liceo Quial, teniendo en cuenta su localización geográfica y el recorrido histórico que ha definido su consolidación como institución educativa.

2.1.1 Dimensión histórica-contextual.

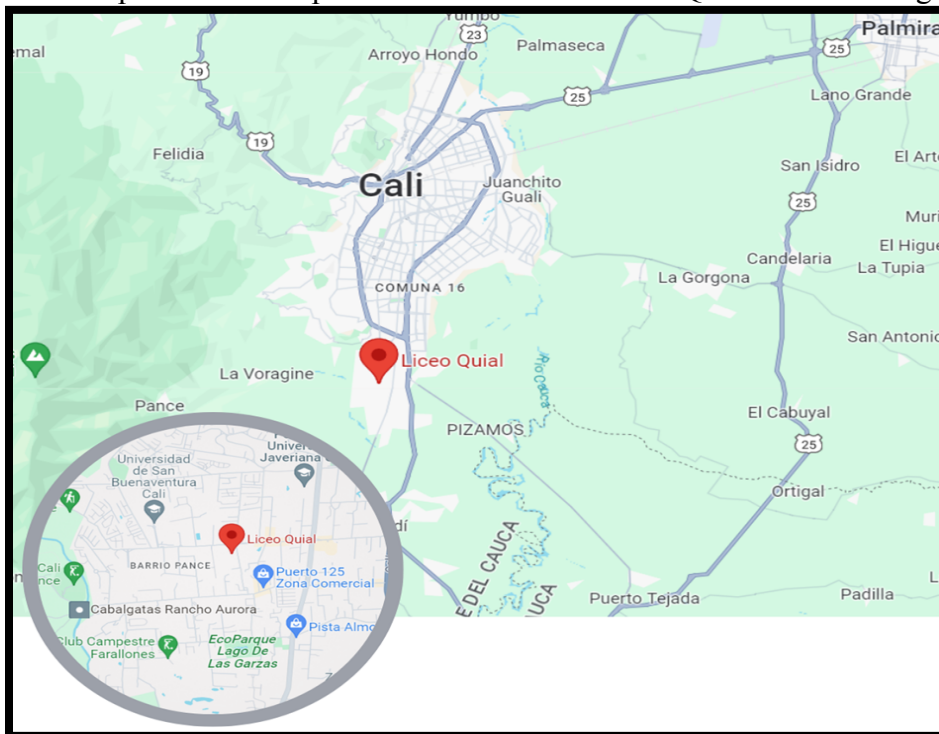
A continuación, se abordará el contexto histórico y geográfico del Liceo Quial, destacando los aspectos más relevantes de su ubicación actual, su evolución institucional y su propuesta metodológica.

Localización Geográfica:

Figura 1.

Mapa de ubicación de la institución

Nota: Se presenta un mapa de la ubicación del Liceo Quial en Cali. Imágenes tomadas de



Google maps, 2025.

El liceo Quial es una institución educativa de carácter privado ubicada en un ambiente campestre, cerca de universidades como: San Buenaventura, Javeriana, Autónoma de Occidente, La Universidad Católica e ICESI, y de colegios como: Claret, Bolívar y La Arboleda.

2.1.2 *Marco histórico institucional*

Como se menciona en el proyecto educativo institucional (PEI) de la institución, a lo largo de su historia, el Liceo Quial ha experimentado un crecimiento y desarrollo significativo, incluyendo la ampliación de su oferta educativa y mejoras en su modelo pedagógico. Fue fundado en 1974 bajo el nombre de *Liceo Psicopedagógico Quial* y, hasta 1986, incorporó de manera gradual los grados de primaria. Posteriormente, en 1994, obtuvo la aprobación del nivel

de bachillerato por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y, en 1997, graduó su primera promoción de bachilleres. Ese mismo año inició la evaluación del proyecto educativo que llevó a la adopción del modelo de Proyectos de Integración Curricular (PIC), validado y reconocido en 2003 con el tercer puesto del Premio Santillana de experiencias significativas. Dicho modelo se mantiene vigente en la actualidad (PEI, Liceo Quial, 2021-2022).

En 2005, se cambia de sede al Callejón Silvia con el Callejón de las Chuchas No 23 o Carrera 122 con calle 15 esquina. Hasta el momento la institución ha graduado 23 promociones y actualmente ofrece el servicio de Educación Básica y Media en sus niveles de Preescolar (Pre-Jardín- Jardín- Grado 0 o Transición); Básica (1º a 5º); Básica Secundaria (6º a 9º); y Media (10º y 11º). A partir del 2017, la institución se propone convertirse en un Laboratorio didáctico y pedagógico para la región, posibilitando la construcción de conocimiento en relación con este campo y creando convenios con Universidades para que se desarrollen sus prácticas e investigaciones. (PEI, Liceo Quial, 2021-2022)

Para su modelo, se consideran principalmente los artículos 67 y 68 de la Constitución Política, los cuales están enfocados, por un lado, el artículo 67, en el derecho a la educación; acceso al conocimiento, la ciencia, y demás bienes o valores culturales, formando en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia. Por otro lado, en concordancia con las propuestas de la institución, el artículo 68, que advierte que el estado garantiza las libertades de enseñanza y aprendizaje. (PEI, Liceo Quial, 2021-2022)

Es importante mencionar que el Liceo Quial se organiza por ciclos con el fin de posibilitar currículos flexibles y autonomía regulada, bajo criterios tales como mantener un equilibrio entre el número de estudiantes y ciclos y ajustarse a sus intereses cognitivos y afectivos. Entre las metas de cada ciclo están:

Ciclo I Aprender a Ser en familia-identidad: con los grados transición, primero, y segundo

Ciclo II Aprender a ser y hacer amigos: tercero, cuarto y quinto

Ciclo III Aprender a decidir y a comprender: sexto, séptimo y octavo

Ciclo IV Aprender a disentir, a transformar y a ser felices: noveno, décimo y once.

Además de esta organización por ciclos, el Liceo Quial fundamenta su propuesta pedagógica en los **Proyectos de Integración Curricular (PIC)**. Estos proyectos, contruidos entre estudiantes y docentes, orientan la planeación y el desarrollo de los contenidos de cada semestre, promoviendo la participación y la concertación como ejes del aprendizaje. Como lo señala el PEI: *“los contenidos dependen de las negociaciones que se hacen con los estudiantes en cada semestre. Por ello la distribución de contenidos en tiempos semestrales se hace cada año lectivo, en dos momentos: uno en octubre y otro en febrero”* (PEI, Liceo Quial, 2021-2022).

Durante la práctica, se llevó a cabo el proyecto en el marco del ciclo IV. Esta elección se fundamenta en que, al abordar temáticas de democracia y participación, los estudiantes que integran este ciclo son quienes están cercanos a culminar la educación media y, por lo tanto, ejercer su ciudadanía, para lo cual requieren de unas bases para asumir su nuevo rol y responsabilidades. Inicialmente se propuso trabajar con los cinco grupos (dos de grado once, dos de grado décimo y uno de grado noveno), pero, como se menciona más adelante, para manejar el volumen y efectos de la investigación, se decidió concentrar el esfuerzo en los grupos específicos de decimo y once.

2.2 Marco Teórico

El presente marco teórico se propone sustentar conceptual y analíticamente los elementos centrales del proyecto de investigación. A través de este recorrido, se busca comprender los conceptos fundamentales que enmarcan la democracia y la participación, así como poner en diálogo el papel que puede desempeñar la educación en su fortalecimiento dentro de las instituciones educativas. Estos elementos permiten contextualizar la propuesta pedagógica y orientar su construcción desde una perspectiva crítica y transformadora.

2.2.1 Antecedentes

Se inicia la revisión de antecedentes a partir de referentes internacionales, continúa con estudios nacionales, y finaliza con experiencias locales y del contexto institucional. Esta organización permite identificar cómo se ha abordado la formación en democracia y participación con base en de diferentes realidades educativas, reconociendo tanto sus fundamentos teóricos como las prácticas pedagógicas desarrolladas con jóvenes en distintos contextos. A lo largo de la revisión, se destacarán aquellos estudios que, directa o indirectamente, dialogan con los objetivos de esta investigación y que aportan herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.

En el plano internacional, en Chile, Muñoz, O. (2022) elaboró un artículo expositivo el cual habla acerca de una iniciativa ejecutada en la institución educativa Ayelen, donde se promueve la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes a través de metodologías inspiradas en la educación popular. En esta propuesta, se promueve a partir del rol del coordinador de convivencia escolar, pretendiendo así que la población pueda abordar propuestas

innovadoras en sus experiencias educativas con la articulación de acciones comunitarias y participativas, asumiendo protagonismo en sus procesos formativos

También, desde la Universidad de Sevilla, en el artículo de Delgado, P. (2010) se reflexiona acerca de la formación ciudadana y la relación entre educación, democracia y ciudadanía a partir de la mirada crítica y reflexiva de Paulo Freire, teniendo en cuenta sus aportes al ámbito educativo en búsqueda de la transformación social y la construcción de sociedades democráticas y participativas. En particular, esta investigación retoma a Paulo Freire como autor central, y encuentra en este estudio una base teórica que respalda la idea de fortalecer la participación estudiantil mediante la EP.

A nivel nacional se encontraron investigaciones enfocadas a los proyectos pedagógicos transversales, donde se ha evidenciado que, aunque se plantean los PPT porque así lo exige el decreto 1860 de 1994, su integración en el currículum es escasa. En este sentido, Garzón, E. (2015), evidencia una preocupación sobre el sentido que se le dan a los proyectos transversales, para lograr el desarrollo integral de los alumnos a partir del eje de democracia y participación, partiendo del panorama en el que la formulación de los PPT se da de manera desarticulada y los docentes resultan realizando las actividades aisladas, sin coherencia ni trascendencia contextual.

Complementariamente, Vergara et al. (2011) en un estudio que abarca cinco instituciones educativas del país, aborda la incidencia que tiene la formación para la democracia en los y las jóvenes, buscando evidenciar la incidencia de los proyectos transversales orientados en la participación social y democrática en las instituciones. Aunque llama particularmente la atención que se examina el rol de la escuela como espacio de participación juvenil, concluyendo que, aunque formalmente se promueve la participación, en la práctica esta se reduce al cumplimiento de exigencias normativas, sin generar procesos realmente formativos ni democráticos. En estas

dos investigaciones nacionales se muestra necesario superar esa lógica normativa, por lo cual, en este trabajo deben buscarse estrategias que, desde la Educación Popular, logren involucrar genuinamente a los estudiantes como sujetos de su formación democrática.

Al descender al contexto local, es posible identificar experiencias que, aunque puntuales, representan esfuerzos importantes por integrar la participación y la formación crítica. Por ejemplo, Mosquera, M. (2017) aborda el rap social pretendiendo descubrir los sentidos de los actores a partir de la interpretación de sus experiencias, focalizando la mirada hacia la formación ciudadana de los estudiantes y docentes en el proceso de la elaboración y socialización del Rap y sus letras. Concluyendo que es una oportunidad de diálogo que nutre los procesos educativos y aporta a la construcción de transformación social.

Asimismo, Moncayo (2014) evalúa el impacto que genera el proyecto de democracia y participación del Colegio Santa Isabel de Hungría, el cual promueve actividades que vinculan a el estudiantado con el proceso electoral, fomenta la formulación de proyectos a corto plazo y busca generar un interés activo para garantizar que el personero cumpla con sus propuestas. No obstante, el autor señala que persiste una apatía generalizada y un bajo compromiso tanto de los estudiantes como de los docentes para participar de estas actividades.

Estas dos últimas propuestas de Mosquera y Moncayo llaman la atención sobre la importancia de generar procesos participativos que realmente interesen a los sujetos involucrados, de igual manera, motiva a pensar en alternativas para desarrollar actividades pedagógicas significativas para los jóvenes, tomando en cuenta sus lenguajes, intereses y formas de expresión.

Finalmente, en el contexto de esta investigación, en el Liceo Quial, no se hallaron investigaciones centradas específicamente en formación para la democracia y la participación. Sin embargo, se identificaron experiencias pedagógicas que, si bien abordan otros ejes, resultan pertinentes por las metodologías que proponen. Morales Becerra y Quiñónez Gómez (2019) desarrollan una experiencia basada en la lectura de cómics latinoamericanos para fomentar el pensamiento crítico, rompiendo con prácticas tradicionales de enseñanza.

En esa misma dirección, Mesa (2016) reporta una estrategia pedagógica en grados de primaria basada en lectura crítica en voz alta. Aunque estos estudios no tratan directamente la democracia y la participación, sí evidencian un interés por transformar las prácticas pedagógicas desde enfoques participativos y horizontales. Por ello, permiten identificar caminos posibles para implementar actividades de Educación Popular que fortalezcan el proyecto transversal en democracia y participación en el Liceo Quial.

En síntesis, los antecedentes revisados muestran que, si bien existe una intención normativa y pedagógica de promover la democracia y la participación en contextos escolares, en muchos casos los proyectos se desarrollan de forma aislada o se reducen al cumplimiento de exigencias formales, evidenciando la necesidad de propuestas que lo fortalezcan como práctica crítica y transformadora. En contraste, las experiencias locales e institucionales analizadas permiten visualizar insumos valiosos para nutrir las estrategias que se proponen en esta investigación, las cuales deben estar cercanas a los intereses de los jóvenes, y alineadas con los principios de la Educación Popular.

2.2.2 Marco teórico

El marco teórico de este trabajo se enfoca en el análisis de la democracia y la participación como elementos esenciales para la construcción de una ciudadanía activa y crítica, haciendo énfasis en el contexto educativo. A partir de un enfoque pedagógico, se explora el papel de los proyectos pedagógicos transversales (PPT) como herramientas fundamentales para promover un aprendizaje desde la Educación Popular, que sea significativo, crítico y transformador que permita a los estudiantes desarrollar competencias para intervenir activamente en la sociedad.

Democracia:

Como afirma Sartori (2012), “La democracia es una estructura social horizontal en lugar de una estructura vertical” (p. 5). Esto implica que el poder debe ser distribuido equitativamente entre todos los ciudadanos, quienes, a través de la participación, aseguran el funcionamiento democrático. En este contexto, el concepto de democracia, entendido como un sistema que promueve la igualdad y la participación de todos los ciudadanos, enfrenta desafíos en las democracias modernas. Solano y Cavalcanti (2016) hablan de nuevas democracias fundadas en una crítica a la modernidad con nuevos movimientos defensores del bien común, por ello, en contraposición a una democracia de matriz liberal que se ha distorsionado en el neoliberalismo, se requiere crear modelos de donde surjan esquemas de acción política que busquen superar la vía armada y en cambio, transformar la democracia desde dentro de sus propios marcos.

Esto implica superar la democracia procedimental hegemónica que se basa únicamente en procesos electorales para legitimar el poder. La importancia de este modelo participativo radica en su capacidad para reducir desigualdades sociales y fomentar el desarrollo humano. Como

señala Vallejos Roa (2007), las brechas de clase, género y etnia limitan la participación en la vida política y social, lo que se debe, en gran medida, a la falta de recursos y oportunidades, pero los modelos participativos pueden ofrecer oportunidades reales para que los individuos influyan en su entorno y mejoren sus condiciones de vida.

En esta línea, Pateman (en Vallejos Roa, 2007) critica la tendencia de las teorías contemporáneas a identificar la democracia exclusivamente con el gobierno representativo, lo cual, aunque es un componente esencial, el tema no se puede agotar ahí. Para ella, se está obviando el otro componente esencial de la democracia, la 'participación'. Lo anterior se refiere a que este modelo fomenta una ciudadanía crítica, que no se limita a elegir representantes, sino que se involucra en los procesos de toma de decisiones y en la vigilancia de las acciones de estos.

Participación:

La participación es un término polisémico que, desde la connotación de poder, permite a los individuos y colectivos sociales incidir en la toma de decisiones relacionadas con asuntos públicos o particulares que les afectan (Torres 2004). Este acto debe ser voluntario y darse en el marco de la interacción social, permitiendo a las personas tomar parte, influir y beneficiarse de las actividades en las que participan (Garcés, M. et al., 2012, p.21)

Por su parte, la Secretaría de Educación Distrital (2014) complementa esta visión al definir la participación como un proceso que fomenta la construcción de comunidad y la resignificación de los contextos, lo que se manifiesta en la iniciativa de las personas para ser conscientes de su entorno e intervenir activamente en situaciones que requieran debate, reflexión, propuestas y toma de decisiones colectivas.

En este sentido, se entiende la participación no sólo como el acto de elegir quién nos representa sino, además, realizar seguimiento e influencia sobre las decisiones y planeaciones que realizan estas personas, reconociendo que ésta en el ámbito de la democracia no se limita a escoger un presidente, gobernante o alcalde, y ser espectadores de sus acciones, es ser conscientes de los efectos que esto causa y de qué forma se puede movilizar para intervenir y hacer control ciudadano. En este contexto, la participación, concebida como un proceso activo y transformador, se convierte en un pilar fundamental de cualquier sistema democrático. Permite que los ciudadanos no solo elijan a sus representantes, sino que mantengan una influencia activa en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas del poder.

Democracia y participación: La democracia participativa

Desde este punto de vista, se articulan entonces los conceptos de democracia y participación como prácticas sociales que trascienden la simple elección de representantes, integrándose en procesos de toma de decisiones y transformación social. En este sentido, su relación con la teoría de la democracia participativa de Carole Pateman (1970), proporciona una base teórica clave al destacar la importancia de la participación en todos los niveles de la vida social y política como una condición indispensable para una democracia genuina.

Para profundizar en esta idea, Pateman (1970) destaca la interrelación entre democracia y participación, coincidiendo con la idea de que un modelo participativo permitiría a las personas comunes desempeñar un papel significativo en la mejora de sus condiciones de vida, lo que hace de la toma de decisiones una expectativa real para cada individuo.

La teoría de Pateman sustenta principalmente que:

“La democracia participativa está constituida alrededor del principio central de que los individuos y sus instituciones no pueden considerarse aisladamente unos de otros. La existencia de instituciones representativas a nivel nacional, no son suficientes para que haya participación democrática. Para alcanzar la máxima participación de todos, esto es, que exista participación en la base de la sociedad, ésta debe ubicarse tanto en los niveles institucionales como en otras esferas” (Pateman, citada en Vallejos Roa, 2007, p. 12).

Esto quiere decir que una verdadera democracia participativa requiere que los ciudadanos tengan oportunidades de participar directamente en la toma de decisiones en espacios cotidianos, como el ámbito laboral, comunitario y educativo, no solo a través de mecanismos de representación política.

La democracia y la participación en la educación

Este enfoque de participación democrática se conecta directamente con la necesidad de que las instituciones educativas, como el Liceo Quial, promuevan modelos que desarrollen habilidades de análisis crítico y conciencia social. En este sentido, para entender la relación entre participación, democracia y educación resulta necesario mencionar aportes de Rousseau y J. s. Mill, quienes enfatizan que la educación no solo debe formar a ciudadanos en términos técnicos, sino también en valores y habilidades democráticas (Vallejos Roa, 2007). Este punto se enlaza con el aprendizaje significativo crítico como una vía para formar ciudadanos conscientes de su papel en la sociedad y se fundamenta en teorías de aprendizaje, como las propuestas por Freire (2009), que enfatizan la importancia del pensamiento crítico, el diálogo y la construcción de conocimiento para superar modelos educativos mecanicistas o autoritarios.

La teoría de la participación de Rousseau afirma que la participación tiene un efecto psicológico en los participantes. Su función principal es educativa, en el sentido más amplio del término, Rousseau señala que, durante este proceso, el individuo aprende a trascender sus intereses privados inmediatos, considerando "materias más amplias" que los afectan directamente (Vallejos Roa, 2007). En un sistema democrático y participativo, el individuo debe considerar las necesidades y el bienestar de la comunidad, ya que la satisfacción de los intereses individuales está intrínsecamente ligada a los intereses colectivos.

Este último aspecto es particularmente relevante, pues Mill aboga por la democracia y la participación a nivel micro. Este principio se extiende a las instituciones educativas comentando que el aprendizaje de la democracia y la participación no debe limitarse a la adultez ni a un grupo selecto, sino que debe ser universal e integrarse en espacios educativos y participativos desde la infancia, como las escuelas. (Vallejos Roa, 2007).

Por esta línea, Torres, C. (2001) a su vez subraya que la democracia está asociada con el activismo de los ciudadanos y su responsabilidad por participar, elegir representantes y supervisar el desempeño de estos. Sin embargo, es menester reconocer que no sólo consiste en una práctica política, sino pedagógica, teniendo en cuenta que la construcción de un ciudadano democrático requiere de la construcción de un sujeto pedagógico. Es decir, el ser humano necesita ser educado en política democrática, incluyendo bases normativas, conducta ética, conocimiento del proceso democrático y desempeño técnico.

Los proyectos pedagógicos transversales

En esta línea, los proyectos pedagógicos transversales (PPT) se presentan como una herramienta para el desarrollo de un aprendizaje significativo en democracia y participación en el

contexto educativo. Según Mayorga (2018) los PPT son posibles mediante la integración de diversos saberes en el desarrollo de competencias, del mismo modo en que reorientan la práctica pedagógica hacia la construcción de conocimientos que invitan a la transformación de los contextos locales, regionales y nacionales.

“La transversalidad se evidencia en los proyectos pedagógicos cuando tienen características tales como: problemática contextualizada, interdisciplinariedad, articulación curricular, integración con el PEI, participación incluyente, estrategias pedagógicas innovadoras” (Mayorga, 2018 p. 69). Esta se obtiene siempre y cuando el docente se apropie de los elementos articuladores de los proyectos. Los PPT abordan temáticas asociadas a la educación ambiental, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, la educación para el ejercicio de los derechos humanos y la estrategia de estilos de vida saludable. Lo anterior refiere a que, la transversalidad es, pues, un elemento clave de estos proyectos, que permite abordar problemáticas contextualizadas de manera interdisciplinar, articulándose con el currículo y fomentando una participación incluyente.

Las prácticas pedagógicas

En este contexto, las prácticas pedagógicas adquieren un papel central en la formación en democracia y participación dentro de instituciones como el Liceo Quial ya que fomentan la capacidad de comprender y aplicar estos aprendizajes en la vida cotidiana. Zambrano (2018) define como prácticas pedagógicas a las estrategias, instrumentos y acciones, aplicadas por el docente, para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su propósito es que el estudiante desarrolle distintas competencias, tanto cognitivas como comunicativas, emocionales e integradoras, posibilitando a su vez replantear el quehacer educativo para lograr el interés y la

motivación de los estudiantes. Estas prácticas deben basarse en el currículo para articular los componentes de los procesos formativos.

Aprendizaje significativo crítico

Por otro lado, para que estas prácticas pedagógicas logren su propósito, al menos en un contexto educativo, es fundamental que el aprendizaje que promuevan sea significativo. De acuerdo con Rodríguez, M. (2011), el aprendizaje significativo es el mecanismo por el cual se asignan significados relevantes al contexto formal del aula. Este aprendizaje requiere de la articulación del pensar, el hacer y el sentir, elementos esenciales para el crecimiento humano, junto con la interacción que se da entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículum. De este modo, el aprendizaje significativo está asociado con los procesos cognitivos que se dan al relacionar un nuevo conocimiento o información con los ya existentes, teniendo en cuenta unas condiciones dadas desde el contexto para generar significados.

Además del aprendizaje significativo, es importante tomar en cuenta la definición de Moreira (2005) de un aprendizaje significativo crítico, el cual es una enseñanza con comprensión, con significado, con capacidad de transferencia. Es el opuesto del aprendizaje mecánico. A través de este aprendizaje podrá manejar, constructiva y transitoriamente sin dejarse dominar, la información. Podrá hacer uso de la incertidumbre y la relatividad para la construcción de conocimiento.

Este aprendizaje significativo crítico, según Moreira (2005), ocurre en una interacción entre los conocimientos previos del estudiante y los nuevos, la cual debe darse tratando de racionalizar, no de memorizar de manera arbitraria. Además, para que este aprendizaje se dé debe existir la predisposición de aprender. El estudiante podrá memorizar sin la intención de

aprender, pero sólo podrá aprender significativamente si realmente quiere hacerlo. Para esta motivación es menester generar curiosidad o motivación en el estudiante y dentro del ámbito de la democracia y la participación puede darse esto a través de los proyectos pedagógicos transversales, todo esto con la finalidad de crear una curiosidad por aprender y relacionar lo que sabe con lo que está aprendiendo.

Así mismo, Freire (2008) argumenta que, el maestro debe ser un sujeto crítico para facilitar el aprendizaje crítico en el aula. No puede limitarse a memorizar y repetir información, frases e ideas con miedo a arriesgarse, ya que, de esta manera “no percibe ninguna relación, cuando realmente existe, entre lo que leyó y lo que ocurre en su país, en su ciudad, en su barrio” (p. 28), es decir, que esto lo aleja de comprender la relación entre lo que estudia y la realidad de su entorno. Por lo tanto, si el maestro no desafía su propio proceso de aprendizaje, tampoco podrá desafiar el aprendizaje de sus estudiantes.

No obstante, que no sea un proceso de memorización “no debe significar en modo alguno que el educador se aventure a enseñar sin la competencia necesaria para hacerlo, ni lo autoriza a enseñar lo que no sabe” (Freire, 1994. p. 1) porque es responsabilidad del educador prepararse y capacitarse antes y durante su labor docente. Su capacitación constante está basada en el análisis crítico de su práctica y experiencia docente.

La Educación Popular

Este aprendizaje significativo crítico tiene mucho que ver con la EP, específicamente Freire (2008) habla de la EP como una pedagogía de la liberación, en la cual es imprescindible una criticidad y que sólo se da a través de un diálogo de saberes que no puede ser autoritario, sino que se debe dar de manera horizontal entre el educador y los educandos.

Para Freire, la Educación Popular no puede ser un proceso bancario, “no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (Freire 2008, p. 24). Por tanto, la práctica de enseñanza basada en la memorización de conceptos sin fomentar un aprendizaje crítico limita las posibilidades de que los estudiantes desarrollen su curiosidad y participen activamente en su propio camino de aprendizaje. Por ende, no hay que enseñar como “burócrata” de la mente sino “reconstruyendo los caminos de su curiosidad” abriéndose a la criticidad de sus propios alumnos, de esa manera aprende y reaprende al momento de enseñar. (Freire, 2008)

Esta concepción es retomada y ampliada por Orlando Fals Borda, quien entiende la Educación Popular como “una acción transformadora que permite conocer, problematizar la realidad y organizar la acción de las comunidades para transformarla” (*La Piragua*, 2009, p. 97). Este enfoque reconoce y reivindica los saberes populares como punto de partida de todo ejercicio educativo emancipador. En coherencia con ello, se concibe la EP como una práctica que articula investigación, reflexión y acción, es decir, como una praxis transformadora. Desde su visión, esta debe desarrollarse con un “pausado ritmo de reflexión y acción que debe acompañar los procesos de investigación en un camino en espiral” (Ortiz, & Borjas, 2008, p. 48), permitiendo a las comunidades construir saberes útiles para su transformación y volver sobre lo ya hecho.

En la misma línea, Alfonso Torres Carrillo (2014) resalta que “la Educación Popular implica el reconocimiento y la confrontación entre saberes, como base para la construcción de conocimientos colectivos que sirvan para comprender críticamente la realidad y transformarla” (p. 91). Esta dinámica horizontal rompe con la lógica tradicional de la educación bancaria y promueve una relación pedagógica basada en la reciprocidad.

Para Torres, (2007), la EP es una acción educativa emancipadora, orientada a propiciar procesos de formación crítica que fortalezcan la capacidad de los pueblos para ser protagonistas de su propia historia. Torres (2007) subraya que “la Educación Popular debe ser asumida como una pedagogía de la praxis, donde se articule la reflexión crítica con la acción transformadora” (p. 91). Desde esta mirada, educar es interpretar el mundo y construir con los territorios, con acciones colectivas y caminos reales para lograr transformarlos.

Principios de la Educación Popular

Es importante mencionar que un principio puede entenderse como una idea orientadora que guía la práctica. Es como una base pedagógica que le da sentido y coherencia al enfoque que se utiliza. En el caso de la Educación Popular, los principios no son solo teóricos, sino que se viven en la práctica.

La EP se fundamenta en principios pedagógicos que buscan no solo transmitir conocimiento, sino generar conciencia crítica, participación y transformación social. Para este trabajo, se retoman dos principios centrales propuestos por Paulo Freire: la dialogicidad y la praxis liberadora.

Dialogicidad:

Es por ello por lo que, para que este aprendizaje crítico sea efectivo, la dialogicidad se vuelve fundamental. En tanto a dialogicidad, Freire menciona que para que se logre una educación crítica se debe mantener una escucha activa porque escucharse y verse solo a sí mismo no deja que se promueva un ejercicio dialógico, por ende, “Hay muchas ocasiones en las que el buen ejemplo pedagógico, en la dirección de la democracia, es tomar la decisión junto con los alumnos después de analizar el problema” (Freire, 1994, p. 81). Esto quiere decir que, se debe

incitar a los estudiantes a tomar decisiones en conjunto, que permitan que los problemas del aula encuentren tramitaciones críticas y asertivas que vayan en pro de las necesidades colectivas. Esta formación en el aula adquiere un valor significativo cuando se extiende al ámbito de la participación ciudadana y la formación democrática en los jóvenes.

Igualmente, desde la perspectiva de Marco Raúl Mejía (2009), el diálogo es visto como una negociación de saberes donde tanto los conocimientos científicos como los cotidianos se reconocen, valoran y confrontan. En este sentido, se asumió el diálogo como un principio fundamental, buscando que los estudiantes tuvieran un rol protagónico en la construcción del conocimiento. Este proceso dialógico, según el autor, debe ser crítico y se construye en comunidades a través del asombro, las preguntas y el diálogo sostenido. Afirma además que los primeros esfuerzos deben hacerse en grupos pequeños, lo que permite una reflexión compartida, continua y situada.

Esta visión sobre la educación como un proceso dialógico es compartida por Freire (2008), quien en contraposición al modelo bancario resalta la necesidad de formar sujetos conscientes capaces de reflexionar y actuar en su contexto. Este enfoque, aplicado al ámbito educativo mediante proyectos pedagógicos transversales, promueve la transmisión de conocimientos, la construcción colectiva de saberes orientados hacia la liberación y la transformación social.

Para Freire (2008), el *diálogo*, es un pilar fundamental de una pedagogía liberadora, subrayando la necesidad de superar los modelos educativos tradicionales basados en la memorización, fomentando prácticas pedagógicas que potencien la conciencia crítica, la autonomía y la capacidad de transformar la realidad. Lo anterior, invita a reflexionar sobre el

papel del docente como mediador en el aprendizaje crítico y analizar cómo la integración de estos enfoques contribuye al desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida.

Praxis liberadora

La praxis liberadora se entiende como la unión entre la reflexión crítica y la acción transformadora. Paulo Freire (1973) la define como “reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 7), indicando que no se trata simplemente de actuar o pensar de forma aislada, sino de integrar ambos procesos en una práctica consciente que lleve a la transformación de la realidad.

En la pedagogía del oprimido (1973), la praxis es el camino a través del cual los sujetos oprimidos comienzan a comprender su situación, a nombrarla críticamente y a actuar para superarla. Freire (1973) apunta a que la praxis se da mediante el diálogo y señala que la educación liberadora, como práctica de la libertad, se realiza por medio de la praxis, es decir, del acto auténtico de reflexión y acción. Desde esta visión, la praxis liberadora no impone, dialoga; no reproduce, sino que transforma.

Es importante enfatizar que sin reflexión crítica la acción pierde su dirección, mientras que la reflexión sin acción son solo palabras (verbalismo). Por ello, la praxis auténtica es inseparable del diálogo, de la escucha y del reconocimiento mutuo entre los participantes del proceso educativo, y es a través de este camino que el sujeto toma conciencia de su papel en el mundo y de su capacidad para intervenir en él.

2.3 Marco legal

Otro aspecto clave a considerar en el desarrollo de la propuesta es el marco legal que se pone en juego en el ejercicio de la investigación. Entender la relación que tiene la participación,

las democracias en la educación formal y los PPT es fundamental para comprender cómo estas prácticas desde una perspectiva crítica y política aportan a fomentar una educación integral que contribuya a la construcción de una sociedad democrática y participativa.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece la educación como un derecho fundamental en su Artículo 67, reconociendo su importancia para el desarrollo integral de las personas y su papel fundamental en la construcción de una sociedad justa, equitativa y participativa. La Carta Magna también establece el deber del Estado de garantizar el acceso a una educación de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. En línea con estos principios constitucionales, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) fue creada con el propósito de desarrollar y regular el sistema educativo del país, cumpliendo con los mandatos constitucionales de inclusión, participación y equidad. Esta ley refuerza los valores democráticos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, tales como el pluralismo, la convivencia pacífica y la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que afectan su vida pública, en sintonía con el artículo 1 de la Constitución, que define a Colombia como un Estado social de derecho.

El Artículo 5 de la Ley General de Educación, que establece los fines de la educación en Colombia, está estrechamente vinculado con los principios constitucionales, pues fomenta la formación en el respeto a los derechos humanos, la vida, la paz, la justicia y la equidad. Asimismo, promueve la participación de los estudiantes en los ámbitos político, económico, administrativo y cultural, en concordancia con los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución promulga.

Así mismo, la Ley General de Educación, establece en su Artículo 14 la obligatoriedad para todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, de cumplir con varios

aspectos fundamentales en su currículo. Estos incluyen el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica; el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de diversas culturas; la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo; la enseñanza sobre la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales; así como la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación en valores humanos. La ley también menciona la educación sexual, que debe ser impartida de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los estudiantes según su edad. Además, se aclara en el párrafo primero que, salvo para la instrucción cívica y el aprovechamiento del tiempo libre, estos temas no requieren una asignatura específica, pero deben ser incorporados al currículo y desarrollarse en el plan de estudios de manera transversal. Tal como ya se ha mencionado anteriormente, el análisis de esta investigación se centra en fortalecer el PPT específico de democracia y participación.

Además, teniendo en cuenta que, en el Artículo 5° de la Ley General de Educación se establecen los fines fundamentales de la educación en Colombia. Este artículo en sus apartados 2 y 3, destaca la importancia de formar el estudiantado en el respeto por la vida y los derechos humanos, así como en los principios de paz, y los principios democráticos, convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad. Asimismo, resalta la necesidad de promover el ejercicio de la tolerancia y la libertad, facilitando la participación de todos en las decisiones que les afectan en los ámbitos económico, político, administrativo y cultural de la Nación.

En este sentido, el marco normativo colombiano establece pues un fundamento sólido para fomentar la democracia y la participación en la educación formal, alineando el sistema educativo con principios de justicia social, equidad y formación ciudadana. No obstante, la existencia de estos lineamientos no garantiza su aplicación efectiva en las instituciones

educativas. Por ello, resulta clave indagar en el fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales en democracia y participación, de modo que no sean únicamente un requisito normativo, sino una práctica que fomente una educación integral

Capítulo III: Caminar en espiral: Senderos de la Investigación Acción Participativa

3. La metodología

El presente capítulo expone el enfoque, la metodología y las fases que guiaron el proceso investigativo. Se optó por una metodología cualitativa, articulada a la Investigación-Acción Participativa (IAP), como apuesta metodológica coherente con los principios de la Educación Popular. Esta elección responde al propósito de comprender cómo las prácticas pedagógicas de EP pueden fortalecer la democracia y la participación en el contexto escolar del Liceo Quial.

A lo largo del capítulo se presenta, en primer lugar, el enfoque cualitativo y el tipo de investigación adoptado; y, en segundo lugar, se describen los momentos que estructuraron el proceso, los principales actores involucrados y las técnicas e instrumentos utilizados

3.1. Enfoque de la investigación.

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, ya que según Sampieri (2018) “la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 390), Este enfoque permitió indagar en las experiencias, interpretaciones y significados atribuidos por los estudiantes y por la practicante de Educación Popular al proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a la democracia y la participación.

Como lo señala Sampieri (2018), la metodología cualitativa posibilita examinar los fenómenos sociales desde la perspectiva de quienes los viven, brindando herramientas para analizar sus percepciones, puntos de vista e interpretaciones. Esto fue fundamental en el desarrollo de la investigación, pues permitió explorar de manera profunda cómo las prácticas

pedagógicas del Liceo Quial, articuladas a los principios de la Educación Popular, contribuyeron al fortalecimiento de la formación democrática y participativa en los grados décimo y undécimo.

En este marco, uno de los propósitos consistió en identificar las nociones que los estudiantes de estos grados tenían acerca de la democracia y la participación, con el fin de potenciar dichas dimensiones mediante el reconocimiento de sus experiencias y los significados que atribuían a estos procesos. La investigación se sustentó tanto en la revisión de literatura como en la experiencia directa en el contexto escolar, recogiendo datos vinculados a sus intereses, prácticas y vivencias, que funcionaron como insumo para la planificación de ejercicios pedagógicos orientados a fortalecer su formación en democracia y participación.

3.2. Tipo de investigación

Teniendo en cuenta su enfoque cualitativo mencionado anteriormente, se utilizó la metodología de la Investigación-Acción participativa (IAP), un enfoque que Fals Borda (2009) resalta como un conjunto entre la teoría y la práctica, logrando una “praxis con propósito” con abordajes conceptuales que sustenten una praxis transformadora. De esta manera, en la investigación se pueden desarrollar otros criterios de validez más allá de atributos y factores estadísticos, permitiendo ver “criterios de validez que dependen directamente del resultado en el terreno, percepciones de los grupos de referencia, además de diversos pasos de participación, inserción o intervención en los procesos reales.” (Borda, 2009, p. 4). En este caso, los estudiantes del Liceo Quial actúan como agentes de cambio, trabajando junto con la practicante de Educación Popular para fortalecer el PPT en democracia y participación

De este modo, la metodología de investigación- acción busca la participación de las personas entre la teoría y la acción generando espacios que conducen a un diálogo de saberes

teóricos y prácticos. Es por ello por lo que no se separan la teoría y la práctica en dos etapas, sino que se van tejiendo como en una espiral. En la IAP uno de los papeles más importantes es reconocer y apreciar el rol que cumplen los saberes previos, el sentido común y la cultura al momento de obtener y reflexionar sobre los conocimientos, de ahí que entendiendo lo anterior, en este caso, los estudiantes sean los protagonistas de las actividades. (Borda, 2009).

Esta forma de investigación permitió, de forma transversal al estudio, contar con las apreciaciones de los estudiantes y pensar colectivamente bajo qué prácticas pedagógicas se deben abordar los contenidos de democracia y participación. Los participantes se involucraron en todo el proceso y se promovió un espacio educativo en el que se desarrolló una concienciación crítica de los problemas en sus contextos, se identificó el potencial para actuar y se pudo pensar en la implementación de soluciones desde la colectividad utilizando sus propios recursos, capacidades, ingenio y solidaridad, tal como lo plantea Balcázar, FE (2003).

Los estudiantes del Liceo Quial fueron partícipes directos en la definición del proyecto, así como en la implementación de alternativas para resolver las necesidades identificadas en el contexto educativo. Ortiz, M., & Borjas, B. (2008) mencionan que es importante una “devolución sistemática” a los participantes de lo que se va avanzando en el conocimiento de la situación en la que están involucrados los “educadores investigadores” permitiendo que lo que las personas aprendan sea expresado utilizando diversos lenguajes, en este caso, se pudo ver cómo se vieron los avances a través de la creación, el cómic y una producción visual casera como lo es la realización de un Fanzine.

3.3. Población y muestra.

El primer acercamiento a la institución fue desde el rol de practicante de Educación Popular, lo cual permitió que el primer ciclo de práctica (primer momento) se orientara hacia el conocer las dinámicas de la institución, el espacio y contexto en donde se realizaría la intervención. El primer paso fue reconocer la población con la que se iba a trabajar y con la que se iba a realizar la intervención.

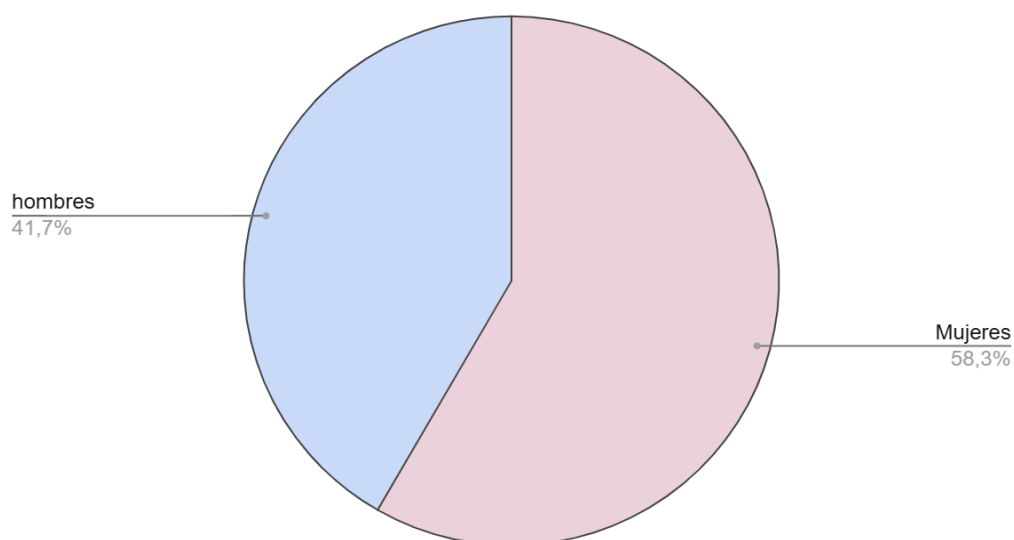
El estudio incluyó en su población a 84 estudiantes del ciclo IV del Liceo Quial (grados 10°A, 10°B, 11°A y 11°B), con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años. Es importante recordar que el Liceo es una institución educativa de carácter privado en la que se atiende principalmente a estudiantes de clase media y alta. Si bien cuenta con un programa de becas, la mayoría de su alumnado proviene de estos estratos socioeconómicos, lo cual influye en sus capacidades, intereses y necesidades educativas, diferenciando sus necesidades, gustos y capacidades de los estudiantes de otros colegios.

Adicionalmente, el Liceo Quial prioriza un enfoque metodológico con énfasis en la formación artística, ofreciendo diversas oportunidades de expresión creativa (actuación, danza, música, dibujo, pintura, escritura, etc.). Este enfoque artístico fue un factor crucial en el diseño e implementación de las actividades del proyecto pedagógico en democracia y participación, permitiendo integrar las habilidades expresivas en los procesos de reflexión y acción ciudadana.

Figura SEQ Figura * ARABIC 2.

Gráfica del total de estudiantes de la muestra seleccionada

TOTAL ESTUDIANTES CICLO IV



Nota: Elaboración propia, 2025

Como se observa en la gráfica, la muestra de esta investigación estuvo conformada por los estudiantes de los grados 10° y 11° del Liceo Quial, con un total de 84 participantes: 48 mujeres (58,3%) y 36 hombres (41,7%). La distribución por grado fue la siguiente: 10°A, 15 mujeres y 6 hombres; 10°B, 10 mujeres y 10 hombres; 11°A, 13 mujeres y 10 hombres; y 11°B, 10 mujeres y 10 hombres.

Aunque la población del ciclo IV era más amplia, se optó por trabajar con esta muestra debido a limitaciones de tiempo y recursos. Asimismo, se consideró pertinente focalizar el estudio en los grados superiores, dado que sus estudiantes se encuentran en una etapa avanzada de formación y constituyen un grupo estratégico para analizar las prácticas pedagógicas orientadas a fortalecer la democracia y la participación escolar.

3.4 Momentos de la investigación, técnicas e instrumentos.

La investigación requirió de un diseño metodológico que diera cuenta tanto de los objetivos planteados como de las dinámicas propias del contexto escolar en el cual se desarrolló. Para ello, se organizaron los momentos de la investigación y se definieron las técnicas e instrumentos empleados, de esta manera se garantizó la coherencia entre el enfoque adoptado y las prácticas pedagógicas implementadas.

Como se ha mencionado, durante la práctica profesional, se evidenció la necesidad de fortalecer el PPT en democracia y participación con los grados decimo y once. Los tres momentos de la investigación (identificar, reconocer, desarrollar) representados en la siguiente figura responden a esta necesidad.

Figura SEQ Figura * ARABIC 3.

Espiral de los momentos de la investigación



Nota: representación de la espiral de momentos. Elaboración propia, 2025

De esta manera, la espiral representa el carácter progresivo de la investigación, ya que, en la IAP, el conocimiento no es lineal, sino que se construye a medida que se avanza, permitiendo la reflexión y el ajuste continuo, permitiendo así que cada fase este conectada y lleve naturalmente a la siguiente, pero al mismo tiempo, siempre existe la posibilidad de volver atrás, revisar y mejorar.

En el primer momento, se aplicaron técnicas como la revisión documental, que permitió contextualizar la institución; la encuesta semiestructurada, dirigida a estudiantes de grado undécimo para conocer sus percepciones y sentires; y los talleres diagnósticos participativos, que favorecieron la construcción colectiva de conocimiento a partir de la experiencia. En el segundo momento, se recurrió al análisis de contenido cualitativo para clasificar la información en categorías significativas (*sentires, saberes*), permitiendo así una interpretación crítica de los hallazgos.

En el tercer momento, centrado en la acción transformadora, se diseñaron e implementaron actividades pedagógicas participativas utilizando elementos como el juego de roles; que permitió trabajar las realidades desde lo colectivo; el estudio de casos, orientado al análisis de la realidad en contextos concretos, el debate; que abrió paso a un diálogo de saberes colectivos; la narrativa visual, que facilitó la comprensión y narración de situaciones de opresión y la producción creativa, que posibilitó la recopilación de lo aprendido y la reflexión final. Estos momentos del proceso serán desarrollados en detalle en el siguiente capítulo.

Capítulo IV: Aprendizaje en Espiral, Trazando la Experiencia

4. Análisis de la información

Como se menciona anteriormente, este capítulo presenta el análisis de los momentos que estructuraron el proceso de intervención desarrollado durante la práctica profesional en el Liceo Quial, en este se muestra cómo la experiencia fortaleció el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación, a través de la implementación de prácticas pedagógicas inspiradas en los principios de la Educación Popular, con los grados décimo y undécimo. Desarrollándose en dos ciclos de la siguiente manera:

En el primer ciclo de práctica se realizaron actividades orientadas a conocer el contexto institucional y a identificar cómo se entendía y vivía la democracia en el ámbito escolar. Esta se reconoce como el primer momento de la Investigación, la identificación. A medida que avanzaba el proceso, el análisis de los materiales recogidos, las voces, expresiones y reacciones de los estudiantes, permitió reorganizar y profundizar lo observado. Así se dio paso al segundo momento de la IAP: reconocimiento.

En el segundo ciclo de práctica, ya con un horizonte más claro, se implementaron cinco actividades pedagógicas a raíz del aprendizaje construido en el primer ciclo, en este sentido, se reconoce como el tercer momento de la IAP permitió poner en práctica lo reflexionado, seguir observando, ajustar y transformar en el camino. Es así como de manera descriptiva se va a narrar cada uno de los momentos vividos que permitirán dar cumplimiento al propósito de la investigación.

4.1. Identificar

Este primer momento, cuyo propósito es identificar las prácticas pedagógicas existentes que promueven la democracia y la participación entre los estudiantes, abordó las percepciones, experiencias y expectativas, así como las estrategias ya existentes en la institución. Para ello, se utilizaron diversas técnicas de recolección de datos como lo son: revisión documental, encuestas semiestructuradas y talleres diagnósticos participativos que se resaltan a continuación.

Revisión documental

La primera técnica fue la revisión documental, esta se da según Torres (2014) “... mediante consulta bibliográfica sobre antecedentes, trayectorias de las organizaciones sociales y trabajos investigativos, e igualmente una indagación en archivos digitales buscando en la red información sobre la organización” (p. 65) En este caso, se revisó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Quial y dos investigaciones previas desarrolladas allí: Formando pensadores críticos a partir del cómic latinoamericano. (Morales Becerra & Quiñonez Gómez, 2019) y Estrategia pedagógica de mediación lectora (Mesa, 2016).

El análisis del PEI permitió contextualizar la institución, identificando su historia, modelo pedagógico y enfoque educativo. Asimismo, la revisión de las investigaciones previas aportó información sobre experiencias pedagógicas relevantes, lo que contribuyó a la comprensión del marco institucional y sus estrategias en torno a los proyectos pedagógicos transversales.

Encuesta semiestructurada

Paralelamente, se diseñó y aplicó una encuesta semiestructurada (anexo A). Esta herramienta buscó conocer percepciones estudiantiles, lo que permitió recopilar información de

manera ágil y con buen nivel de participación, explorando los sentires y saberes iniciales del estudiantado frente a la participación democrática.

Se utilizó como recurso una viñeta de Mafalda para activar el pensamiento crítico, lo que permite integrar lo simbólico y lo reflexivo, en coherencia con los principios de la Educación Popular planteados por Freire (1973), quien propone partir de la realidad concreta, los lenguajes cotidianos y los saberes previos para activar procesos de concientización. La encuesta fue aplicada mediante un Google Forms, y participaron 23 estudiantes del grado 11, considerando que estos ya han atravesado un recorrido por el ciclo académico institucional.

Talleres diagnósticos participativos:

Otro componente fundamental fue el desarrollo de talleres diagnósticos participativos. En coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa, los talleres fueron vistos como una herramienta de construcción colectiva de conocimiento desde el hacer.

Durante esta etapa, llevada a cabo en el primer ciclo de práctica, surgió la oportunidad de liderar en la institución, e integrar al proceso de diagnóstico, la ejecución del programa “Voto Estudiantil 2023”, el cual estaba impulsado por la fundación canadiense CIVIX. Esta fundación nacida en el 2002 y presente en las aulas de clase Colombianas a partir del año 2018, busca promover la construcción de ciudadanía activa e informada a través del aprendizaje experiencial que involucre tanto a docentes como estudiantes, permitiendo que percibieran la democracia y la participación ciudadana por medio de situaciones reales que generen aprendizajes auténticos.

El programa “Voto Estudiantil” pretendía instruir en habilidades de democracia y participación, mediante actividades lúdicas enfocadas en brindar herramientas para comprender la importancia del voto y la toma de decisiones informadas. Con este proyecto se buscaba brindar

herramientas que prepararan a la comunidad estudiantil para ejercer y comprometerse con la democracia y la participación informada. Para ello, se impulsaba la implementación del programa en instituciones educativas dispuestas a poner en práctica su propuesta, creando experiencias significativas que conectaran el aula con la vida democrática real.

La decisión de adaptar las actividades del programa “Voto Estudiantil” como parte del diagnóstico no fue casual. Su estructura metodológica basada en el juego, y la simulación electoral ofrecía una plataforma idónea para observar, escuchar y reflexionar colectivamente, es decir que se buscó generar un proceso diagnóstico que no se limitó a la recolección de datos, sino que posibilitó el involucramiento de los estudiantes desde prácticas vivenciales.

Se realizaron cuatro actividades (anexo B, C, D y E), *el stop temático*, *la búsqueda del tesoro*, *mi territorio*, *mi mundo*, y *el simulacro electoral*, que propiciaron un desarrollo integral del proceso de práctica en donde se tomaron en cuenta las perspectivas de la institución, de los estudiantes y de la practicante, logrando promover la participación e indagar sobre su conocimiento en temas cruciales como ciudadanía, democracia, participación y cultura ciudadana, Estimulando el intercambio de ideas y la ampliación de conceptos clave.

También, se facilitó la identificación de problemáticas en la ciudad de Cali, lo cual permitió una reflexión más profunda sobre las propuestas de los candidatos y su pertinencia para



abordar dichas problemáticas. Posteriormente, se realizó el simulacro electoral el cual cerró la primera etapa de práctica, y se convirtió en un acto pedagógico en donde vivieron una experiencia de votación. Todo esto, permitió conocer y comprender las necesidades específicas, los intereses y las posibles estrategias de intervención.

Figura SEQ Figura * ARABIC 4.

Actividades grupales realizadas en el aula

Nota: Fotografías de las actividades grupales dentro de los salones de clase, tomadas por Danna Valentina.

Figura 5.

Jornada de reconocimiento del territorio y simulacro electoral



Nota: Collage de fotografías de las actividades de reconocimiento del territorio y el Simulacro electoral, elaborado por Danna Valentina

4.2. Reconocer

Los hallazgos del momento anterior dieron paso al reconocimiento de los principios de la Educación Popular que pueden fortalecer la planeación de las actividades en democracia y participación. Esto no solo implicó ordenar los datos, sino también interpretarlos desde una mirada crítica y dialógica e identificar líneas de acción pertinentes con los principios de la EP y, con los intereses y necesidades manifestadas para realizar la planeación de las actividades finales.

Este proceso de organización y exploración de datos se justifica de acuerdo con el planteamiento de Fals Borda, (2009) sobre que la investigación-acción establece vínculos entre teoría y práctica, relacionando variables y generando comprensiones más profundas sobre los fenómenos en estudio.

Teniendo en cuenta el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), no basta con describir los fenómenos sociales; es necesario interpretarlos críticamente en articulación con la teoría. Desde la mirada de Fals Borda, retomada por Ortiz y Borjas (2008). Se plantea que:

“registrados los datos, se procede a realizar el análisis colectivo de la práctica tratando de indagar en las concepciones subyacentes en ellas para confrontarlas con el marco referencial que orienta nuestra acción educativa, pues la confrontación de lo registrado con nuestras concepciones produce una contradicción que genera la transformación”. (p. 8)

Por esta razón, se empleó como técnica el análisis de contenido cualitativo, el cual permitió organizar y categorizar la información a partir de patrones recurrentes y significativos. Los hallazgos se estructuraron en dos categorías:

Sentires, relacionados con las percepciones y experiencias subjetivas sobre la participación en el contexto escolar.

Saberes, vinculados con las comprensiones críticas de los estudiantes frente a la democracia, la participación y el ejercicio ciudadano.

Durante la realización de estas técnicas (revisión documental, encuesta semiestructurada, y talleres) se construyó un cuadro comparativo (Anexo F y G), en este se registraron, elementos centrales de la encuesta aplicada, lo que permitió organizar las respuestas. En este cuadro se clasificaron las intervenciones según la temática abordada, la categoría (sentires y saberes), y se identificaron posibles fortalezas y falencias que puedan tener los estudiantes en cuanto a la democracia y la participación en la institución, además de sus intereses y motivación.

Con esta categorización, se reconocieron orientaciones clave para planear una propuesta coherente con los principios pedagógicos de la Educación Popular. En este proceso, los hallazgos organizados en torno a los sentires y saberes de los estudiantes en los encuentros permitieron pensar en actividades pedagógicas que no solo respondieron a sus intereses y necesidades, sino que también materializaron principios fundamentales como la dialogicidad y la praxis liberadora. Esto, con el fin de planificar una secuencia, reconociendo que la EP busca sistematizar las experiencias y saberes, articulándose con propuestas pedagógicas que respondan a sus necesidades y aspiraciones (Torres Carrillo, 1993).

Por tanto, se diseñaron cinco actividades pedagógicas que buscaban fortalecer el pensamiento crítico, la expresión colectiva, el análisis de la realidad y la producción de conocimiento desde la democracia y la participación. Cada una de ellas fue pensada no solo para

“hacer participar” al estudiantado, sino para que pudiera nombrar su mundo, problematizar y asumir una postura activa frente a él.

Además, se reconoció la importancia de vincular la propuesta pedagógica con el enfoque artístico del Liceo Quial. Por ello, se identificaron las formas de expresión y lenguajes escogidos por los estudiantes (teatro, dibujo, música, escritura, entre otros), y se tomaron en cuenta en el desarrollo de las actividades. La siguiente tabla sistematiza esta planificación, articulando las técnicas propuestas con los principios educativos que las sustentan y su respectiva justificación teórica.

Tabla 1.

Articulación con los principios de la Educación Popular

Actividad	Técnica propuesta	Principio destacado	Justificación pedagógica
1	Juego de roles	Dialogicidad	La construcción colectiva de ideas en pequeños grupos fomenta la toma de conciencia a través del intercambio. Según Marco Raúl Mejía (2009), el diálogo es el punto de partida para transformar subjetividades y comprender la realidad desde lo colectivo. Aquí, el diálogo da lugar a preguntas sobre el rol estudiantil.

2	Estudio de casos	Praxis liberadora	El análisis de situaciones reales desde el contexto escolar permite desarrollar conciencia crítica sobre la democracia. Como se plantea en esta reflexión, la praxis implica la reflexión y la acción del sujeto sobre el mundo para transformarlo, lo cual ocurre cuando se analiza la participación en casos concretos.
3	Debate, con preparación previa	Dialogicidad	Esta actividad promueve un acto auténtico de reflexión y acción crítica (Freire), al invitar a investigar y contrastar ideas en comunidad. En palabras de Freire, sin reflexión no hay dirección, y sin acción, la palabra se vacía.
4	Producción narrativa visual	Praxis liberadora	La recreación de historias basadas en conflictos reales permite comprender y narrar críticamente situaciones de opresión. A través del diálogo en parejas, se buscaba que los estudiantes reinterpreten la realidad por medio de sus vivencias. Como diría Freire, es un acto de “nombrar el mundo” desde su lugar como sujeto histórico.

5	Sistematización creativa	Dialogicidad, praxis liberadora	Al cerrar el proceso pedagógico con una reflexión creativa y compartida, los estudiantes convierten su experiencia en conocimiento. Esta sistematización se vuelve una acción consciente sobre lo vivido, uniendo palabra y práctica, lo cual representa una praxis transformadora como la que plantea Freire.
---	--------------------------	---------------------------------	--

Nota: La tabla muestra las Actividades pedagógicas planificadas en el segundo momento y su articulación con los principios de la Educación Popular. Elaboración propia, 2025

Todo esto posibilitó el reconocimiento de los principios de la Educación Popular que fortalecieron el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior, el diseño de estas actividades permitió explicar lo real al vincular teoría y praxis, relacionar variables y comprender los fenómenos educativos en su complejidad.

Así, se entendió como una forma de incidir en los procesos formativos de los estudiantes con una perspectiva crítica y transformadora, tal como lo plantea Cano (2012), posibilitando una praxis transformadora en la medida en que articularon teoría y práctica, así como promoviendo el protagonismo de los participantes y estimulando el diálogo de saberes.

4.3. Desarrollar

Finalmente, durante los últimos 4 meses de práctica se lleva a cabo el momento de la acción. Desde la perspectiva de Orlando Fals Borda (2022), la acción constituye el núcleo formativo de la Investigación Acción Participativa, pues no sólo da continuidad al proceso

investigativo, sino que lo nutre y le otorga sentido transformador. A partir de esta mirada, se desarrollaron actividades planeadas en el segundo momento, con el objetivo de fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación.

Estas actividades fueron implementadas con estudiantes de los grados décimo y undécimo, promoviendo espacios de reflexión crítica, construcción colectiva de saberes y participación. Estos espacios permitieron trabajar en grupo, recuperar las voces de los estudiantes y fomentar el pensamiento crítico utilizando técnicas creativas como el dibujo, el cómic y el collage y así fortalecer aprendizajes significativos.

Entre las actividades que se desarrollaron se encuentran: ¿Cómo participan los jóvenes de hoy?, Mecanismos de seguimiento y participación en nuestro territorio, El juicio, Conciencia social a través del cómic y El fanzine. En estas se buscaba partir de componentes lúdicos y artísticos, para abordar temas relacionados con la democracia y participación, buscando que los estudiantes se interesasen en conocer más sobre su funcionamiento tanto dentro como fuera de la institución.

Tabla 2.

Desarrollo de las actividades del momento tres.

Actividad	Objetivo	Descripción
01 ¿Cómo participan los jóvenes de hoy?	Identificar las nociones y reflexiones sobre la representación estudiantil.	Se realizó un juego de roles para analizar y construir de forma colectiva cómo ven el personero estudiantil, cómo podría mejorar y de qué manera dar seguimiento e incidir para que sea más efectivo su función.

02 Mecanismos de seguimiento y participación en nuestro territorio:	Identificar las formas de democracia junto los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Se hizo a través de un estudio de casos que ilustraban específicamente tres de los mecanismos de participación.
03 EL JUICIO: La educación de calidad en Colombia:	Fortalecer en los y las estudiantes competencias críticas, argumentativas y participativas a través de un juicio simulado	Los estudiantes realizaron una investigación previa sobre la temática escogida (la educación de calidad) para que así, durante una sesión se dieran argumentos en un espacio ambientado como si se estuviera realizando un juicio.
04 Conciencia social a través del cómic:	Reflexionar, por medio de la elaboración de un cómic colectivo, sobre la memoria histórica, promoviendo una postura crítica, participativa y sensible frente a los procesos de construcción democrática en Colombia.	Los estudiantes debían plasmar en un cómic la interpretación de un fragmento de una historia orientada en la transformación social. Para ello se utilizaron historias de jóvenes víctimas del conflicto armado en Colombia que lograron superarse y ser líderes de su comunidad a través del arte.
05 El fanzine	Elaborar una pieza creativa que dé cuenta del ejercicio llevado a cabo durante las sesiones	Se propuso que en parejas elaboren un collage con los momentos, conceptos y aprendizajes claves durante las actividades y sus representaciones, para construir un fanzine

Nota: cuadro con los objetivos y la descripción de las actividades del tercer momento.

Elaboración propia, 2025

Es necesario mencionar que, como educadora popular en formación, se valoró profundamente la importancia del trabajo colectivo y la construcción de saberes mediante el diálogo activo. En este sentido, la labor realizada implicó facilitar procesos participativos que promovieron la colaboración y el intercambio de ideas entre los participantes, aportando a la formación en democracia y participación. Al mismo tiempo, se procuró potenciar los intereses y habilidades individuales de cada persona, reconociendo la diversidad de talentos y perspectivas que enriquecieron al grupo.

4.4. Análisis y resultados

La información que se recogió de esta investigación permitió abordar los resultados del recorrido por los tres momentos, teniendo en cuenta diarios de campo, cuadros comparativos y reflexiones finales de la práctica realizada entre el segundo periodo del 2023 y el primer periodo del 2024 de Educación Popular, realizado en el Liceo Quial. Los momentos presentados a continuación no fueron un proceso lineal, aunque, para efectos de organización de la información y con el propósito de responder a esta reflexión sobre la práctica, se expongan de manera secuencial, su desarrollo tuvo una dinámica en espiral, lo cual permitió un constante avance, pero también volver sobre lo ya elaborado para retomar, revisar, corregir, analizar y lograr los objetivos que hoy permiten realizar la reflexión.

4.4.5. Voces que muestran el contexto

Tabla 3.

Cuadro de análisis del primer objetivo

Objetivos Específicos	Acciones Realizadas (¿Qué Se Hizo?)	Aprendizajes Y Hallazgos Clave	Elementos Que Los Sustentan
Identificar las prácticas pedagógicas en el liceo Quial que promuevan la democracia y la participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.	Se revisaron documentos institucionales como el PEI y proyectos pedagógicos anteriores. Aplicación de la encuesta semiestructurada a estudiantes de grado 11. Desarrollo de talleres diagnósticos participativos (stop temático, mi territorio, mi mundo, simulacro electoral).	Se identifican prácticas institucionales que promueven la democracia y la participación en el liceo Quial. El arte emergió como canal legítimo para la expresión democrática.	PEI Liceo Quial (2021-2022)- Fals Borda: acción participativa Moreira aprendizaje significativo crítico. Pateman: Democracia participativa

Nota: El cuadro muestra la articulación del primer objetivo con acciones de intervención, hallazgos y referentes conceptuales. Elaboración propia, 2025

Es Importante precisar que, aunque el enfoque pedagógico de la escuela fomenta la participación estudiantil, se observa que el componente de democracia y participación dentro de los PPT no está suficientemente consolidado ni se aborda de manera explícita en el diseño curricular. A menudo, estas prácticas no logran conectar con los contextos y las necesidades democráticas de los jóvenes. Esto sugiere que, si bien hay prácticas relacionadas en la dinámica de la institución educativa, no se profundiza en su vínculo con la realidad fuera del establecimiento. Por lo anterior, desde el inicio de la práctica se reconocieron varias acciones institucionales que promueven la participación estudiantil con una perspectiva diferente al modelo tradicional.

Por consiguiente, a través de los diferentes instrumentos utilizados y dando cumplimiento al primer objetivo, se identificaron algunas de estas prácticas pedagógicas que promueven la democracia y la participación con los grados décimo y undécimo del Liceo Quial.

Una de las principales características de la institución es su propuesta metodológica enfocada en Proyectos de Integración Curricular (PIC), los cuales son construidos por los estudiantes con el acompañamiento de sus docentes. Este proceso requiere de acciones como: planear, acordar, concertar, desarrollar, implementar, evaluar, evidenciar, entre otras. De esta manera, la práctica educativa de este colegio representa una ruptura al modelo tradicional de educación. Tal como se expone en su PEI, “...dependen de las negociaciones que se hacen con los estudiantes en cada semestre. Por ello la distribución de los contenidos en tiempos semestrales se hace cada año lectivo, en dos momentos uno en octubre y otro en febrero”. (PEI, Liceo Quial, 2021-2022).

Es por ello por lo que, uno de los hallazgos más significativos fue la forma en la que se realiza la planeación colectiva de contenidos, es decir, es una etapa de planeación y concertación

de los temas del año, permitiendo que cada estudiante proponga aquello que quiere aprender de manera argumentativa al grupo y de esa manera, se orientan sus intereses hacia el propósito grupal. Así, se decide colectivamente la propuesta de un compañero y los demás aprenden a adaptarse a ella, acordar y fusionarlo con otros intereses.

Finalmente, aceptan que es el proyecto de todos, que se construyó de forma colectiva. Este ejercicio desarrolla habilidades comunicativas, argumentativas y representa una forma concreta de participación democrática, ya que las decisiones se toman de manera colectiva y deliberativa. Este ejercicio se relaciona directamente con el concepto de democracia y participación desarrollado por Pateman (citada en Vallejos Roa, 2007) quien plantea que la participación no se limita al acto de votar o elegir representantes, sino que implica la intervención de los sujetos en aquellas decisiones que inciden directamente su vida cotidiana, como en este caso, su vida escolar.

Ahora bien, esta lógica participativa no se limita a la planificación inicial, sino que atraviesa distintas etapas del proceso formativo. Otro ejemplo de estas prácticas son las “visualizaciones”, espacios que muestran la capacidad de creatividad de los estudiantes mediante de representaciones de los conocimientos adquiridos, compartiéndolos con toda la comunidad educativa. A través de estos ejercicios se continúa aprendiendo de los otros, permitiendo valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.

Asimismo, debido a su enfoque artístico, la institución realiza anualmente otra practica que es la “Noche Quial”, un evento donde el estudiantado tiene la oportunidad de participar dando a conocer sus capacidades artísticas, presentando obras de teatro con contenidos sociales, poesía, rap consciente, danza y otras expresiones artísticas desarrolladas a lo largo del año. Estas actividades fortalecen el liderazgo estudiantil, la autonomía y la expresión crítica, permitiendo

que los jóvenes asuman un rol activo y protagónico en su formación y en la construcción de una comunidad escolar participativa.

Por otro lado, la revisión documental incluyó adicionalmente el análisis de dos prácticas pedagógicas realizadas en el Quial, la de Morales & Quiñonez (2019) y la de Mesa, N. (2016), la primera tenía interés en formar a los estudiantes en pensamiento crítico para evitar la repetición de esquemas de sumisión y alienación, constaba de una propuesta didáctica que potenciaba el pensamiento crítico a través de la lectura de cómics latinoamericanos. Esta propuesta es una muestra de cómo la institución, a través de la intervención de investigadores externos ayuda a los estudiantes a formar un pensamiento crítico que permita que se instruyan en diversos aspectos que promuevan la participación, en este caso a partir de elementos visuales y artísticos que ayudan a entender mejor sobre las dinámicas de la sociedad.

Además, La lectura crítica de cómics, representa una estrategia significativa de aprendizaje, tal como lo plantea Moreira (2005) cuando afirma que el aprendizaje significativo crítico permite al sujeto apropiarse del conocimiento y transformarlo, es por ello, que como veremos más adelante, continuaremos con una propuesta que incluirá el uso del cómic, teniendo en cuenta que los mensajes e ilustraciones que contienen podrían ser facilitadores de discusiones.

A su vez, en el otro estudio realizado por Mesa, N. (2016) la institución implementa clases de “Lectura Crítica” que consta de una lectura en voz alta y dialogada, una práctica que, si bien está dirigida a niveles inferiores, representa un insumo importante que evidencia un enfoque institucional orientado al diálogo y al pensamiento autónomo desde edades tempranas. lo cual puede verse como un insumo que rompe con el esquema educativo tradicional de diálogos verticales.

En síntesis, estas prácticas pedagógicas promueven la democracia y la participación en los estudiantes de grados décimo y undécimo, dando así cumplimiento al primer objetivo de esta investigación.

4.4.6. Reconociendo Las Voces:

Tabla 4.

Cuadro de análisis del segundo objetivo

Objetivos Específicos	Acciones Realizadas (¿Qué Se Hizo?)	Aprendizajes Y Hallazgos Clave	Elementos Que Los Sustentan
Reconocer los principios de la Educación Popular que puedan fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.	Análisis cualitativo de la encuesta y los talleres aplicados en el primer momento. Categorización en “saberes” y “sentires”. Reconocimiento de dos principios orientadores: dialogicidad y praxis liberadora.	Se evidenció comprensión limitada de la democracia como acto electoral. Se identificaron nociones que tenían los estudiantes sobre democracia y participación, aunque se notaron dispersas frente al hacer de estas. Necesidad de abordar la democracia desde la cotidianidad.	Freire: praxis liberadora y educación dialógica. Marco Raúl Mejía (2009): dialogicidad Educación Popular: articulación teoría-práctica.

Nota: Articulación del segundo objetivo con acciones de intervención, hallazgos y referentes conceptuales. Elaboración propia, 2025.

Con base en los aportes de los resultados de la encuesta, las actividades diagnósticas y su contextualización con el marco teórico, se reconocieron los principios fundamentales de la Educación Popular con los grupos de decimo y once durante los últimos cuatro meses de práctica. De este modo, en este apartado se presentan los hallazgos sobre cómo los jóvenes conciben la democracia y la participación y a su vez, a partir de la categorización de los sentires y saberes, se retoman los principios de la Educación Popular (dialogicidad y praxis liberadora) para diseñar experiencias que vinculen la teoría con la práctica y fortalezcan la participación democrática en la escuela.

A partir de la encuesta aplicada a grado 11, se evidenció que algunos estudiantes asocian la democracia (tanto en un sentido general, como en el contexto escolar) únicamente con las elecciones, sin identificar otros mecanismos de participación cotidiana. Respuestas como *“En la elección del gobierno escolar”*, *“Los votos al personero y al representante del salón”* o *“El que tenga más votos”*, se organizaron en la categoría de *sentires*, ya que expresan una percepción limitada de la democracia.

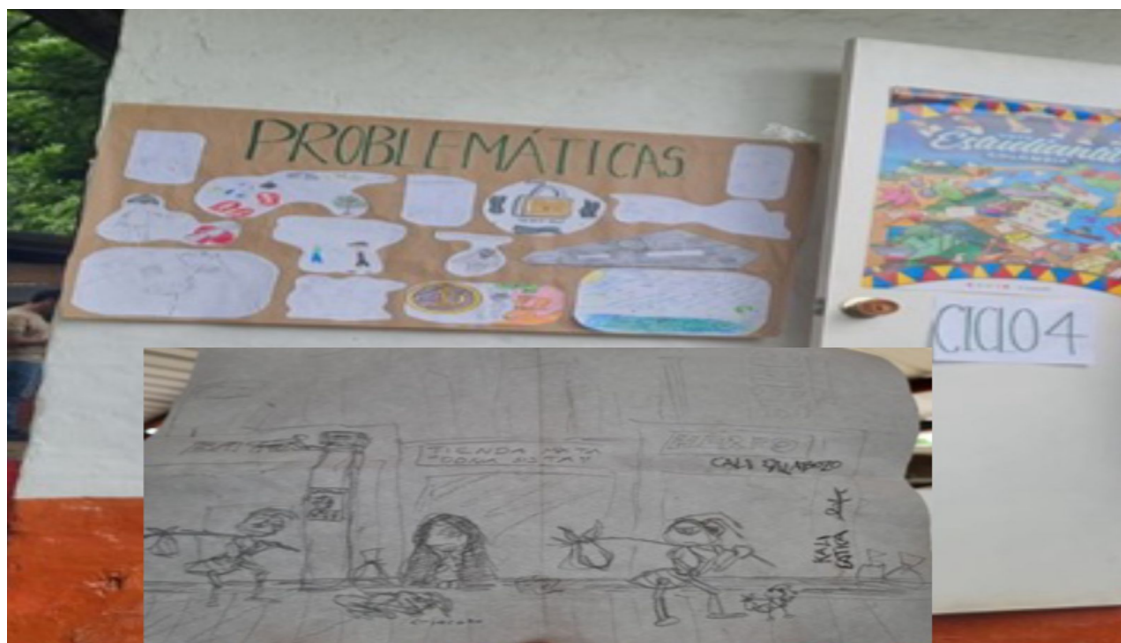
Sin embargo, este tipo de respuestas no está necesariamente conectado a la falta de interés, sino a la percepción de una participación que, si bien se enuncia, no siempre se implementa en prácticas contextualizadas para el estudiantado. Según Freire (1994), esta distancia entre discurso y práctica limita el proceso de aprendizaje, pues la democracia no puede enseñarse sólo como teoría, debe tener una experiencia práctica y dialógica. Desde esta perspectiva, los estudiantes no rechazan la participación, sino que no se reconocen en ella.

Así mismo, se ubicaron en la categoría de sentires frases como “A elegir a alguien que sea la voz de algo, aunque el cambio no sea muy notorio” que revelan una tensión entre lo que saben de la existencia de los mecanismos y su utilidad, lo que refuerza la necesidad de una educación que vincule la teoría con la práctica.

En contraste, en el taller “Conociendo mi territorio”, los estudiantes nombraron problemáticas de su entorno como la inseguridad y la contaminación, mostrando una comprensión crítica que se toma dentro de la categoría *saberes*. Estas reflexiones permitieron reconocer que, los estudiantes tienen una lectura de su contexto, lo cual, Fals Borda (2009) llama conocimiento popular, es decir, saberes contruidos desde la experiencia que, al ser reconocidos y sistematizados, pueden ser punto de partida para una acción educativa transformadora.

Figura SEQ Figura * ARABIC 6.

Problemáticas del territorio



Nota: Collage de imágenes de la actividad conociendo y reconociendo mi territorio, elaboración propia, 2025.

De igual modo, en respuestas como *“La posibilidad de poner voz y voto, y no solo en elecciones sino en sugerencias y necesidades”*, o *“Discutir problemas y proponer soluciones en la institución, “En la elección de personero y en la elección de representante y más aún en el hecho en que se pueden discutir problemas y proponer soluciones o actividades de parte de los estudiantes por medio de la negociación.”* se reconocieron como ideas que, aunque en algunos casos no estaban completamente estructuradas, permiten identificar comprensiones parciales sobre la participación, y hay elementos desde los cuales se puede fortalecerse estos saberes emergentes. Tal como plantea Marco Raúl Mejía (2014), el pensamiento crítico no se impone, se construye colectivamente, a partir de las preguntas que ya habitan en los sujetos.

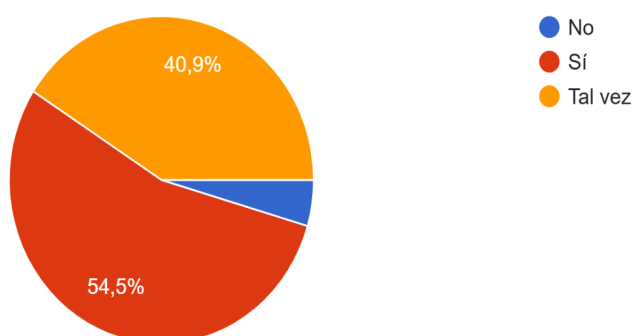
Además, en la pregunta cerrada sobre si se sienten motivados a participar en procesos democráticos dentro del colegio, cerca de la mitad respondió “tal vez” o “no”. Este dato evidencia una falta de motivación, relacionada no con la apatía, sino con la sensación de que participar no genera cambios reales, lo que coincide con lo que plantea Pateman (en Vallejos Roa, 2007) al señalar que una democracia sólo puede ser legítima cuando la participación es percibida como efectiva y significativa para los sujetos. Es decir que, si los estudiantes no sienten que su actuar tiene impacto, es probable que se desconecten del proceso.

Figura SEQ Figura * ARABIC 7.

Tercera pregunta de la encuesta del primer momento.

¿Te motiva participar en actividades o procesos democráticos en la institución?

22 respuestas



Nota: Gráfica de la tercera pregunta del primer momento, elaboración propia, 2025

Este hallazgo sugirió la importancia de conectar con los intereses y con las experiencias del estudiantado. Reafirmando la necesidad de fortalecer los PPT en democracia y participación como una experiencia con sentido, no sólo como un requisito formal.

Frente a este panorama, reconocer los sentires y saberes permitió identificar dos principios fundamentales de la Educación Popular que orientaron la planeación de las actividades: la dialogicidad y la praxis liberadora.

La dialogicidad, como lo plantea Freire (2008), implica el encuentro horizontal entre educadores y educandos en torno a problemas comunes. No se trata solo de escuchar, sino de construir colectivamente. Desde esta perspectiva, se comprendió que los *sentires* del estudiantado debían ser tomados como un instrumento esencial para diseñar espacios pedagógicos significativos. El principio de dialogicidad respondió directamente a la necesidad de recuperar los sentires, generar experiencias participativas reales y construir conocimiento usando sus propios términos.

Así mismo, Marco Raúl Mejía (2009), menciona que para la construcción de este conocimiento se dé dentro de las aulas de clase, es necesario que el componente principal de las actividades sea el diálogo. Además, este proceso dialógico, debe ser crítico, y se construye en comunidades a través del asombro, las preguntas y el diálogo y los primeros esfuerzos deben darse en grupos pequeños, permitiendo una reflexión y un diálogo compartido. Este principio fue transversal a todas las actividades pedagógicas desarrolladas, ya que cada una de ellas promovió espacios de diálogo, intercambio de ideas y reflexión crítica.

Por ejemplo, en la actividad “Conciencia social a través del cómic”, el trabajo se realizó en pequeños grupos donde, mediante historias reales, surgieron preguntas profundas sobre el conflicto armado y el liderazgo juvenil, favoreciendo así la construcción de un pensamiento crítico colectivo; en *Mecanismos de participación en el territorio*, discutieron casos reales de participación ciudadana, reflexionando sobre barreras y posibilidades desde su contexto; en el

juicio simulado sobre la educación se generó un diálogo argumentativo, donde los estudiantes asumieron posturas críticas y ejercieron la palabra como herramienta participativa.

Por otro lado, la praxis liberadora, entendida como el acto de reflexionar y actuar sobre el mundo para transformarlo, permitió que los *saberes* identificados en el diagnóstico se proyectarán en acciones pedagógicas que problematizaran la realidad escolar. En este sentido, su contexto y conocimientos fueron tomados como base para diseñar experiencias pedagógicas que combinarán análisis crítico y acción. Estas actividades buscaron que no solo comprendieran qué es la democracia y la participación, sino identificar cómo se ejerce tanto dentro como fuera de la institución.

Desde esta óptica, la praxis no se quedó en el plano conceptual, Por ejemplo, en el *juicio simulado sobre la educación*, no solo se discutieron ideas, sino que ejercieron el rol de defensores o jueces, vivenciando la argumentación como herramienta ciudadana. En la actividad “¿Cómo participan los jóvenes de hoy?”, por medio del juego de roles, se buscó que problematizaran la figura del personero, cuestionaran sus funciones y propusiera transformaciones. En “*Conciencia social a través del cómic*”, que narraran historias reales de líderes juveniles, conectando experiencias de resistencia con ayuda del arte. Y en el *fanzine final*, proyectaron colectivamente sus aprendizajes, construyendo memoria desde el hacer.

En ese sentido, reconocer los principios de la Educación Popular fue una forma de darle sentido a todo lo que venía pasando en la práctica. Se trató de ponerlos a dialogar con las necesidades reales del grupo, con lo que sentían, pensaban y vivían, y dichos principios se convirtieron en una brújula para planear actividades que conectaran con sus voces, sus experiencias y sus preguntas, y de esa forma, se dio respuesta al segundo objetivo de esta investigación.

4.4.7. La espiral en creación: experiencias colectivas

Tabla 5.

Cuadro de análisis del tercer objetivo

objetivo específico	Acciones realizadas (¿qué se hizo?)	Aprendizajes y hallazgos clave	elementos que los sustentan
Desarrollar actividades basadas en los principios de la Educación Popular que fortalezcan el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.	Aplicación de cinco actividades con enfoque creativo: juegos de roles, estudios de caso, debates, cómic, fanzine. Juego de roles, trabajo en subgrupos Estudio de caso, elaboración de relatos colectivos sobre mecanismos de participación como la	Se hizo evidente que la democracia no solo se aprende, sino que se ejerce en las argumentaciones, decisiones, representación de conflictos reales y búsqueda de soluciones colectivas. Se fortalecieron espacios de participación más allá de lo formal, valorando el diálogo, la escucha y la construcción desde las diferencias. Se fortalecen habilidades como el pensamiento crítico y el trabajo colectivo.	Freire: praxis liberadora, dialogicidad Marco Raúl Mejía: Educación popular y Diálogo.

	tutela y el derecho de petición.		
--	-------------------------------------	--	--

Nota: Articulación del tercer objetivo con acciones de intervención, hallazgos y referentes conceptuales. Elaboración propia, 2025

En cumplimiento del tercer objetivo se desarrollaron 5 actividades basadas en los principios de la Educación Popular que permitieron fortalecer el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación con los estudiantes de grado décimo y undécimo del Liceo Quial.

La primera actividad ¿Cómo participan los jóvenes de hoy? (Anexo H), permitió explorar las nociones previas y las reflexiones actuales de los estudiantes en torno a la representación estudiantil y el gobierno escolar, a través de una propuesta lúdico-participativa. El uso de estrategias como el juego de charadas y el trabajo en grupos pequeños favoreció el desarrollo de conceptos clave, el diálogo colectivo y la interpretación de la realidad institucional desde el rol estudiantil.

Se dio comienzo a la actividad con un juego de charadas, el cual estaba orientado a recordar conceptos como democracia, derecho, cultura, participación y ciudadanía. En todos los cursos se evidenció una comprensión parcial, intuitiva e influida por lo cotidiano. Por ejemplo, el concepto de democracia fue asociado con sentires como “Algo que no funciona” “lo que no hay aquí en Colombia” Este tipo de respuestas permitió identificar sentires que, si bien no niegan la participación, sí expresan una distancia o desconfianza frente a su efectividad.

También, había respuestas como: “cómo se escogen a los presidentes”, “el sistema... sistema del pueblo para escoger”, “La oportunidad del pueblo de votar”, “Importancia del voto” lo que revela una noción limitada a lo electoral. Si bien estas respuestas denotan un conocimiento

básico, igualmente dejan ver que no se reconocen otras formas de participación más cotidianas o directas. En conjunto, esta primera parte de la actividad permitió reforzar las nociones que se vieron más descontextualizadas y tomar en cuenta aspectos para futuras actividades.

Así mismo, el trabajo en subgrupos permitió profundizar en comprensiones más específicas a partir de preguntas orientadoras. Esta dinámica facilitó el diálogo entre pares y evidenció habilidades para la búsqueda de información en fuentes como la Constitución y para la elaboración colectiva de respuestas.

En cuanto a la función del gobierno escolar, las respuestas variaron desde lo normativo (representación, liderazgo, puente entre estudiantes y directivos) hasta lo funcional (resolución de conflictos, planeación, presupuesto). Esto sugiere que el estudiantado reconoce la figura del gobierno escolar como necesaria, pero con matices según su experiencia directa

Sobre la influencia de los representantes: En los grupos se percibió una fuerte disociación entre lo que se espera y lo que realmente ocurre. Muchos expresaron que los representantes “no influyen realmente” o que “no hacen nada”, las respuestas reflejan una percepción generalizada de bajo impacto de los líderes estudiantiles, centrado en actividades puntuales o asuntos de undécimo grado.

También, se propuso representar problemáticas escolares y proponer posibles soluciones. Esta dinámica permitió visibilizar tensiones que usualmente no se tematizan en clase. Las situaciones más recurrentes en todos los cursos giraron en torno a la falta de privacidad y al mal estado de los baños, el calor en las aulas, el ruido y la escasa retroalimentación sobre decisiones estudiantiles. Las propuestas variaron entre hacer carteles de concientización, establecer rutas de comunicación con el personero, analizar el origen emocional de los conflictos, el

acondicionamiento acústico de los salones, cuestionamientos sobre sostenibilidad ambiental y desigualdad institucional.

Como se menciona anteriormente, en la actividad, por medio del diálogo lograron visibilizar tensiones que no habían sido tematizadas en espacios anteriores de clase. No obstante, los estudiantes de igual manera expresaron dudas sobre si esas rutas realmente funcionan, lo que sugiere una democracia donde el derecho a participar existe, pero no siempre genera impacto. Finalmente, se destaca que la mayoría de los estudiantes comprendieron los conceptos, aunque dos manifestaron dudas persistentes, especialmente frente a la función del gobierno estudiantil y los artículos constitucionales. También, se documentó la falta de disposición de una estudiante a participar, lo cual fue interpretado desde una perspectiva de respeto a los ritmos individuales y a las múltiples formas de vinculación con lo escolar.

La segunda actividad, *Mecanismos de seguimiento y participación en nuestro territorio* (Anexo I), tuvo como propósito acercar a los estudiantes de los cursos 11A, 11B, 10A y 10B a los instrumentos de participación ciudadana, especialmente el derecho de petición y la acción de tutela. A partir de la elaboración de historias, se buscó que los jóvenes identificaran rutas del gobierno escolar y legales frente a la vulneración de sus derechos como estudiantes. La sesión concluyó con una sopa de letras sobre mecanismos de participación, lo cual ayudó a afianzar los conceptos y resolver dudas sobre el accionar estos.

Una de las historias creadas fue la de una estudiante trans que exigía ser reconocida con su nombre identitario. Esta historia se destaca por su nivel de elaboración, por la comprensión de rutas de escalamiento institucional y por el tratamiento respetuoso y afirmativo de la identidad de género. En otra historia, se destacó cómo el grupo incorporó la movilización del gobierno escolar, la exigencia de protocolos y la implementación de medidas correctivas, así como la

intervención legal externa, mostrando un avance en la comprensión de la funcionalidad de la participación estudiantil. De esta misma forma, en otra de las historias, identificaron el problema y propusieron una ruta concreta y realista.

Según lo anterior, uno de los hallazgos significativos estuvo orientado a la no repetición mecánica de definiciones legales, en cambio se puso en juego lo aprendido para imaginar formas de exigir derechos concretos. Aunque algunas rutas propuestas mostraron una visión demasiado optimista del funcionamiento institucional, otras lograron establecer conexiones realistas entre la norma y el contexto. Esto refleja comprensión y apropiación del tema. Así mismo, se activó el principio de dialogicidad, ya que las historias no surgieron de manera individual ni aislada. Se crearon en grupos, a partir del diálogo, del contraste de opiniones, de las preguntas que surgían entre compañeros y compañeras.

La tercera actividad *“El juicio: la educación de calidad en Colombia”* (anexo J) se propuso como una experiencia que, desde la praxis liberadora y la dialogicidad, fortaleciera la democracia y la participación en el contexto de la institución. Más allá de aprender sobre democracia, ejercieron ese rol, sosteniendo argumentos, interpretando ideas y construyendo colectivamente un espacio de aprendizaje.

Los hallazgos mencionados a continuación se expresan más en lo elaborado con los grados décimos (10°) ya que en los grados once (11°), donde la actividad se realizó de forma conjunta entre los dos grupos por baja asistencia a clase, no se logró el mismo nivel de participación. Muchos no se prepararon con antelación y se mostraron poco interesados, en parte porque estaban en su última semana de clases. Esto impidió que se generara una discusión profunda o estructurada. Sin embargo, esta situación también refuerza la lectura crítica que hace

Freire sobre el contexto, ya que no siempre hay condiciones óptimas para dialogar o participar, y parte de la tarea es generar esos espacios aún en medio de la dificultad.

Esta actividad tenía la finalidad de promover la capacidad de argumentar críticamente en torno a la pregunta: *¿Existe educación de calidad en Colombia?* Los hallazgos de la actividad evidencian una comprensión por parte de los estudiantes del derecho a la educación: por un lado, con su búsqueda de información legal e institucional (como se vio en los argumentos de la defensa) y, por otro, desde su experiencia directa, con límites estructurales y cotidianos (como lo expresó la fiscalía). Así mismo reconocieron brechas materiales que afectan el acceso real a la educación de calidad, como la falta de pupitres, deserción por condiciones precarias o trato discriminatorio. Esto permitió, como lo plantea Freire, que el conocimiento no quedara en el discurso, sino que se pusiera en diálogo con su contexto, activando así la praxis, reflexión y acción sobre su realidad.

La actividad también permitió observar un avance en el desarrollo de pensamiento crítico argumentativo, en donde fueron capaces de sostener posturas contrarias, y problematizar testimonios, pedir aclaraciones, interpelar incoherencias, entre otros. Esto fue evidente en el contrainterrogatorio a la testigo de la fiscalía, donde los defensores cuestionaron la consistencia de su testimonio, no para desacreditarla como persona, sino para evidenciar la complejidad de afirmar que el fracaso escolar es exclusivamente responsabilidad del sistema.

Se evidenció el impacto formativo de la estrategia como un escenario para que el estudiantado pudiera tomar la palabra, construir pensamiento crítico y ejercer una participación con sentido. Aunque hubo vacíos argumentativos o dificultades en el uso de fuentes, esas mismas tensiones mostraron que la democracia no se aprende solo en el discurso, sino en el hacer.

Sin embargo, también se demostró que algunos datos no se comprenden del todo (por ejemplo, se mezclaban datos de distintos años), o se usaban de manera instrumental. Lo mismo ocurrió con el uso de artículos y decretos: si bien fueron citados con precisión, en algunos casos se usaron más como recurso retórico que como marco de análisis. Se sumó cierta desorganización de algunos grupos en el momento de responder a objeciones de la defensa. Esto señala una necesidad de fortalecer la articulación entre praxis y teoría, especialmente en grados superiores, para evitar que el juicio quede en una exposición de quejas o percepciones sin elaboración crítica.

En coherencia con lo planteado por Freire, esta experiencia unió la reflexión con la acción, permitiendo que los saberes sobre el derecho a la educación se confrontaran con sus propias vivencias, evidenciando tensiones entre lo que dice la norma y lo que pasa en su cotidianidad. Al mismo tiempo, la actividad potenció el principio de dialogicidad en tanto no solo hablaron, sino que se escucharon y discutieron críticamente desde sus diferencias, generando un espacio horizontal de construcción. Ese resultado es fundamental ya que demuestra que la escuela puede convertirse en un espacio para ejercer más lo democrático cuando se les ofrece a los estudiantes un escenario estructurado, con roles y espacio para la confrontación de ideas.

Para Marco Raúl (2011), el diálogo en la práctica educativa no es neutral ni está exento de tensiones; al contrario, se convierte en una confrontación de saberes. En el juicio, este tipo de confrontación fue evidente: los estudiantes asumieron posturas opuestas y argumentaron desde marcos legales y vivenciales. Esta confrontación no se evitó, se puso en diálogo, reconociéndose como una oportunidad de aprendizaje, esto se dio también dado a que en la institución ya tenían

un recorrido por procesos de participación, que permiten llegar a acuerdos, y aceptar las diferencias de pensamiento.

La cuarta actividad fue la elaboración de un cómic colectivo (Anexo K) a partir de una historia real de la Comisión de la Verdad. La idea era que conocieran experiencias como el conflicto armado desde otra perspectiva. La mayoría de los grupos trabajó con mucha seriedad. Primero leyeron las historias, luego identificaron los personajes, el contexto, cómo reaccionó, y qué aprendizaje podía sacarse de ahí. A raíz de eso, empezaron a planear su cómic: cómo se iba a ver, qué escenas querían representar y qué mensaje querían dejar.

Figura 8.

Proceso De Creación Del Fanzine



Nota: Collage de evidencias del proceso de creación del Fanzine, elaboración propia,

En los grupos se dieron conversaciones interesantes. Por ejemplo, el asombro de que fueran historias reales y que realmente les hubiera pasado a jóvenes como ellos, despertando un espacio para preguntas y reflexiones. También, fue una forma distinta de expresión, ya que no todos se sienten cómodos escribiendo ensayos o hablando en voz alta, pero aquí podían dibujar, narrar con imágenes, poner símbolos que representaban lo que sentían y eso también es participación, tener otras formas de decir lo que se piensa.

Al final, más allá de si el cómic quedara “bonito” o no, lo importante fue el proceso y cómo se construyó una historia colectiva, pero a partir de distintas voces, distintas interpretaciones de una misma realidad. Hubo lectura crítica, trabajo colaborativo y expresión simbólica. Los estudiantes contaron desde su propia mirada una historia. Eso es hacer memoria, pero también es formar pensamiento crítico, y por supuesto, seguir fortaleciendo la democracia y la participación en el aula.

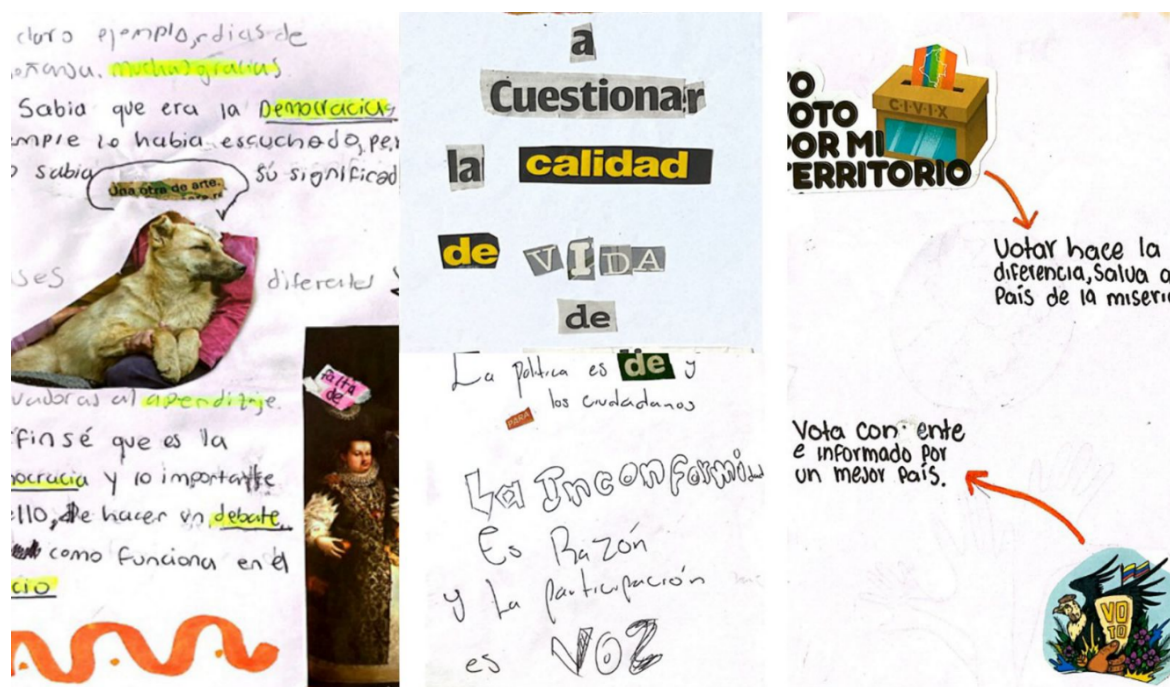
Del mismo modo, la quinta actividad, la elaboración de un fanzine (Anexo L), surgió como una forma de juntar la reflexión y escucha de las actividades poniéndolo en diálogo con sus vivencias personales. Cada grupo eligió cómo abordar los temas, qué frases usar, qué preguntar, qué imágenes poner o dibujar o qué mensajes querían que otros leyeran. Fue un ejercicio de creación colectiva, en el que el diálogo y la escucha estuvieron presentes en todo momento, y que permitió que los saberes que habían ido construyendo durante el proceso se transformaran en algo visible, en un producto que habla por ellos y que puede circular en la institución. Fue un espacio profundamente dialógico, donde se pensaron sus ideas, se negociaron sentidos y se llegaron a acuerdos.

La actividad en síntesis reflejó apropiación conceptual, y comprensión crítica y contextualizada. Se trató de un espacio pedagógico donde se visibilizaron sus ideas, se hizo

memoria del proceso y se posicionaron críticamente. A través del lenguaje propio, nombraron su realidad, la pensaron, reflexionaron y la compartieron. Esta actividad permitió ver que sí es posible hacer Educación Popular en la escuela, desde los principios trabajados, ya que las preguntas, imágenes, dibujos y frases que aparecen en el fanzine no cierran el debate, lo abren, invitando a otros a seguir reflexionando.

Figura 9.

El fanzine



Nota: Evidencias del Fanzine en el anexo M. Elaboración propia.

4.5. Conclusiones

La experiencia de práctica en el Liceo Quial permitió comprender que el PPT de Democracia y Participación se enriquece cuando incorpora los principios de la Educación Popular (EP), especialmente la dialogicidad y la praxis liberadora. A partir de los tres momentos metodológicos, fue posible concluir que la implementación de prácticas pedagógicas inspiradas en la EP posibilitó el fortalecimiento del PPT para los estudiantes de grado décimo y undécimo.

En el primer momento, se reconoció que el PPT de Democracia y Participación en el Liceo Quial no es una asignatura ni un contenido exclusivo, sino un eje transversal que atraviesa la vida escolar. Estos escenarios, aunque responden al cumplimiento normativo, también evidencian la voluntad institucional de abrir caminos hacia una formación más crítica y participativa. En este proceso emergió la necesidad de repensar el PPT como un puente entre lo que la escuela propone y lo que los estudiantes demandan, vinculando sus sentires y saberes, permitiendo reconocer que la democracia se construye colectivamente en el aula y en la vida escolar.

El segundo momento, permitió dar un giro en la comprensión del PPT desde los principios de la EP, ya que, los estudiantes expresaron la importancia de contar con espacios reales de diálogo donde su palabra fueran tenida en cuenta y donde la participación no se redujera a elegir representantes, sino a decidir colectivamente sobre aspectos de su vida escolar. Fue evidente que los jóvenes valoran las prácticas pedagógicas que les permiten conectar los contenidos con sus realidades, cuestionar críticamente el entorno y proponer alternativas. Por ello, este se consolidó como un espacio posible para articular los saberes académicos con las experiencias y necesidades del estudiantado, superando la lógica de actividades fragmentadas y generando sentido en la práctica educativa.

Finalmente, en el tercer momento, se concretó la manera en que la Educación Popular contribuye al fortalecimiento del PPT. Las actividades desarrolladas, mostraron que cuando los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, la democracia se convierte en una experiencia tangible. A través de la creación colectiva, el diálogo permanente y la reflexión crítica, los jóvenes no sólo comprendieron la importancia de participar, sino que ejercieron la participación en un escenario que les permitió construir, cuestionar y proponer.

De esta manera, fortalecer el proyecto pedagógico transversal implica seguir consolidando metodologías participativas que integren la praxis liberadora y la dialogicidad. Estrategias como el juicio escolar, el trabajo con casos reales, el cómic y el fanzine demostraron que los lenguajes diversos, argumentativos, artísticos y simbólicos, amplían las formas de participación, reconociendo que todos tienen algo que aportar desde su propia experiencia. En coherencia con el pensamiento de Marco Raúl Mejía, el diálogo en el proceso se convierte en un escenario para confrontar saberes y construir sentidos compartidos, lo cual resignifica el aula como un espacio democrático en sí mismo y refuerza el papel de los proyectos pedagógicos transversales como mediadores de la participación estudiantil.

En conclusión, los hallazgos de los tres momentos permitieron responder a la pregunta de investigación, mostrando que el proyecto pedagógico transversal en democracia y participación puede fortalecerse cuando se enmarcan en los principios de la Educación Popular, construyendo colectivamente prácticas y actividades del proyecto pedagógico transversal que promueve la participación real, el pensamiento crítico y la creatividad. El fortalecimiento de este PPT no se logra con acciones aisladas, pero si mediante un proceso continuo en el que la Educación Popular actúa como eje fundamental. Al articular la normativa institucional con las voces de los estudiantes y con prácticas pedagógicas críticas, se evidencia que la democracia en la escuela no

es un concepto lejano, sino una experiencia vivida y compartida, capaz de formar sujetos autónomos, críticos y comprometidos con la transformación de su realidad.

4.6. Reflexiones finales

Cuando llegué a la institución a realizar mi proceso de práctica me sentía un poco desorientada, pues, aunque tenía claro que quería trabajar sobre democracia y participación porque creo que allí hay un campo muy potente para pensar críticamente la escuela y la sociedad, no lograba ubicar desde qué lugar podía hacerlo. Sentía que en el colegio todo ya venía en marcha y que no había mucho espacio “libre” donde construir, y menos en la Educación Popular.

Paulatinamente, esa sensación fue cambiando. Al comenzar a acompañar clases en ciclo cuatro, primero con la docente de lengua materna y luego con la de ciencias sociales, empecé a conocer mejor a los estudiantes y a notar espacios para dialogar, escuchar y aprender. Me encontré con jóvenes con espíritus participativos, capaces de organizarse y de hablar con orgullo sobre cómo tomaban decisiones colectivas. Eso fue un primer hallazgo, no era que no existieran espacios de participación desde donde pudiera intervenir, sino que había que leerlos a partir de otras claves: desde los vínculos, desde lo cotidiano.

En medio de esa búsqueda, surgió la oportunidad de articular mi práctica con el programa de CIVIX, que como lo menciono anteriormente es una fundación canadiense que trabaja procesos pedagógicos para fortalecer las habilidades democráticas en jóvenes. Ellos ofrecían una cartilla con actividades sobre participación ciudadana, el voto y los derechos. Aunque en principio parecía una propuesta ya “armada”, lo interesante fue poder leerla a través la Educación Popular y adaptarla al contexto del Liceo Quial, con sus particularidades, sus tensiones y sus potencias. De ahí surgieron las cinco actividades que conformaron la primera fase

de mi práctica y el primer momento de esta reflexión. Además, fue una oportunidad de demostrar mis habilidades y encontrar el rumbo de la práctica, entendiendo que no se trataba sólo de enseñar conceptos, sino de generar experiencias de aprendizaje críticas, significativas y situadas.

A partir de dichos resultados se dio la planeación de las actividades que hicieron parte del segundo momento de la práctica, aquí, cada ejercicio permitió abrir una puerta distinta hacia la democracia y la participación, y, sobre todo, hacia la posibilidad de pensarlas colectivamente. Estos ejercicios, por medio de la perspectiva de la EP me permitieron explorar enfoques diferentes e innovadores para llevar a las aulas.

De esta experiencia, me quedo especialmente con las actividades del cómic y el fanzine porque ahí se evidenció algo que no siempre se puede ver en clase; la potencia de lo simbólico, del arte como forma de decir, de sentir, de pensar. Ver cómo los estudiantes dibujaban, escribían, proponían, o incluso se emocionaron con las historias, fue para mí una prueba de que sí se puede hacer Educación Popular en la escuela. Solo que hay que estar dispuesta a leer los otros lenguajes, a salir del esquema, aceptar la diversidad y a escuchar más allá de lo evidente.

También reconozco que no fue fácil, ya que nunca había estado del otro lado de la dinámica escolar, y hubo momentos de duda, de ensayo y de error. Sin embargo, esos mismos retos se transformaron en un elemento significativo: la posibilidad de abrir un espacio donde los estudiantes pudieran hacer, pensar y cuestionar. Cada pequeño avance, cada vez que alguien tomaba la palabra, ponía en duda una idea o encontraba una forma distinta de expresarse, mostraba que la práctica generaba conciencia y reflexión crítica.

Al cerrar este proceso siento que más que enseñar algo, lo que hice fue habilitar espacios para que lo educativo se viviera de otra manera: más horizontal, más situada, más nuestra. Me

llevo el aprendizaje de que la democracia no es solo votar o elegir representantes, sino también aprender a escucharnos, a proponer, a disentir con respeto, a construir en colectivo. Y que participar no siempre se ve igual; a veces se parece más a un dibujo, una frase en el fanzine o una pregunta que se lanza al aire y que nadie responde de inmediato, pero que se queda dando vueltas en la cabeza y genera un impacto con el pasar del tiempo.

Comprendí además que el conflicto es inherente a la condición humana y se manifiesta también dentro de las aulas. Es por ello por lo que, en lugar de evitar las diferencias de opinión, la propuesta desde la Educación Popular fue ponerlas en diálogo, reconociendo en ellas un potencial pedagógico. Cuando se aborda el conflicto de manera consciente y reflexiva, se convierte en una oportunidad para generar aprendizajes colectivos y fortalecer prácticas educativas transformadoras. Nuestro enfoque no pretende suprimir las tensiones, sino asumirlas como parte del proceso educativo.

Por último, me gustaría resaltar que el gobierno escolar es percibido, en la mayoría de los relatos, como una figura debilitada, simbólica o ineficaz. Esto se convierte en una alerta institucional para que puedan repensar su lugar como instancia activa y transformadora. Apostarle a una participación real implica abrir espacios donde la voz de los y las estudiantes no sea una formalidad, sino una herramienta para incidir en su entorno y en las decisiones colectivas.

Esta práctica me deja con la certeza de que educar en democracia es un ejercicio cotidiano, lleno de desafíos, pero también de posibilidades, y que, desde la Educación Popular, es posible sembrar pequeñas acciones que, con el tiempo, pueden abrir grandes caminos de transformación en la escuela.

Referencias

- Álvarez, A. (2005). *Poder, democratización y formación ciudadana. Convivencia y democratización de la vida escolar*.
- Balcázar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, (7), 59-77.
- Borda, O. F. (2009). Cómo investigar la realidad para transformarla. CLACSO.
- Borda, O. F. (2009). La investigación acción en convergencias disciplinarias. *Revista Paca*, (1), 7-21.
- Borda, O. F. (2022). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. *Espacio Abierto*, 31(1), 193-221.
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge University Press.
- Cárdenas, A. (2016). ¿Por qué los jóvenes no participan en política pública?
- Cárdenas, J. (2017). Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá. *Revista Reflexión Política*, 19(37), 59-72.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley general de educación*.
- De la Cruz Flores, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica*, (46).
Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/616>
- Delgado, P. (2010). Educación, democracia y ciudadanía en el siglo XXI desde el proyecto político educativo de Paulo Freire. *Revista Fuentes*, (10), 140-153.
- Freire, P., (1994). *Cartas a quien pretende enseñar* (Vol. 2). Buenos Aires: Siglo xxi.

Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*.

Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2019). *El maestro sin recetas: El desafío de enseñar en un mundo cambiante*. Siglo

XXI Editores.

Freire, P. (1973). *Pedagogía del Oprimido*. (1º ed. en castellano, 1970). Buenos Aires: Siglo XXI.

Freire, P., & Ranzoni, L. (1973). *La educación como práctica de la libertad* (pp. 1979-1979).

Siglo veintiuno.

Garcés, A., & Acosta, G. (2012). *Participación política juvenil* (pp. 21, 37). Sello Editorial,

Universidad de Medellín.

Garzón Guerra, E. (2015). *Hacia la construcción de un proyecto integrado que responda a la formación ciudadana de los estudiantes de ciclo inicial del colegio CED Jackeline*.

Universidad de La Sabana.

LA PIRAGUA, L. (2009). Educación Popular: recreándola en nuestros tiempos, (30),

III/2009. Panamá: CEAAL.

Liceo Quial. (2021-2022). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*.

Mayorga, C., et al. (2018). *Propuesta de un modelo de proyecto pedagógico transversal para la*

IED Campo Alegre de El Rosal, Cundinamarca.

Mejía, M. R. (2009). Educación popular hoy: reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica. *La Piragua*, 30(3), 40-53.

Mejía, M. R. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular)*. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.

- Mejía, M. R. (2014). La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. *Education Policy Analysis Archives*, 22, 1-31.
- Mesa, N. (2016). Estrategia pedagógica de mediación lectora. *Contribuyendo desde la escuela en la construcción de sujetos lectores*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer*.
- Moncayo Hurtado, K. (2014). *Proyecto de democracia para afianzar las competencias ciudadanas en el colegio Santa Isabel de Hungría Ciudad 2000*.
- Morales Becerra, D., & Quiñonez Gómez, V. (2019). Propuesta de intervención: Formando pensadores críticos a partir del cómic latinoamericano. *Liceo Quial*.
- Moreira, M. (2005). *Aprendizaje significativo crítico*. recuperado de:
https://comenio.files.wordpress.com/2007/09/aprendizaje_critico.pdf
- Mosquera, M. (2017). *Sentidos de la formación ciudadana en jóvenes participantes en el proyecto integrador RAP social en la Institución Educativa Oficial INEM de Santiago de Cali, Valle del Cauca*.
- Muñoz-Palma, O. (2022). Educación popular y convivencia escolar. *Revista Saberes Educativos*, (8), 177–200.
- Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto*, 17(4), 615-627.
- Programa Voto Estudiantil, CIVIX Colombia. (2023).

- Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: Una revisión aplicable a la escuela actual.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Sartori, G. (2012). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- Secretaría de Educación Distrital. (2014). *Documento marco: Educación para la ciudadanía y la convivencia*.
- Solano, F. J., & Cavalcanti, L. (2016). Avances, retrocesos y horizontes del proceso de democratización en América Latina en la segunda década del siglo XXI.
- Torres, C. A. Carrillo,(1993). La educación popular: Evolución reciente y desafíos. *Pedagogía y Saberes*, (4), 13-26.
- Torres, C. A. (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo. Dilemas de la ciudadanía en un mundo global* (pp. 189, 205). Siglo XXI Editores.
- Torres Carrillo, A. (2014). Producción de conocimiento desde la investigación crítica. *Nómadas*, (40), 69-83.
- Torres, A. González, M., & Aguilera, A. (2014). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*, 1, 50-70.
- UNESCO. (1993). Discurso del Director General de la UNESCO. *Congreso Internacional sobre Educación, Derechos Humanos y Democracia*.

Vallejos Roa, A. (2007). La educación en el modelo de participación democrática de Carole Pateman.

Vergara, E. M., Montaña, N., Becerra, R., León-Enríquez, O. U., & Arboleda, C. (2011). Prácticas para la formación democrática en la escuela: ¿Utopía o realidad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(1), 227-253.

Zambrano, E. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 69-82.

5. Anexos

Anexo A. Encuesta semiestructurada

Encuesta semiestructurada		
Tema: Percepciones estudiantiles sobre la participación democrática en la institución	Fecha: 26/09/2023	Realizado por: Danna Valentina Muñoz
Objetivo: Identificar y comprender las percepciones de los estudiantes de grado 11 del Liceo Quial frente a la democracia y la participación escolar		
Observación: Se dio inicio a esta con una actividad rompe hielo destinada a permitir fomentar la disposición de los participantes en el espacio. Posteriormente, se proporcionó una breve explicación sobre el contexto de la encuesta, contextualizando su importancia. Finalmente, se facilitó a los estudiantes un código QR para responder las siguientes preguntas.		

Observa la viñeta y responde:

→ Mafalda está sentada, leyendo un diccionario. En la página abierta se puede leer la definición de "democracia", que dice: "Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía".

→ Mafalda, aún sentada, inclina la cabeza hacia atrás y se ríe con la boca abierta.

→ Mafalda sigue riéndose mientras camina hacia otra habitación, donde su madre y su padre parecen estar ocupados con tareas cotidianas.

→ Mafalda, aun riéndose, se detiene en la puerta de la habitación donde están sus padres, quienes la miran con curiosidad o sorpresa.

1- ¿Qué interpretación podemos darle a esta viñeta de Mafalda?

La viñeta consta de cuatro cuadros:

2- ¿A qué asocia usted la democracia en el LICEO QUIAL?

3- ¿Te motiva participar en actividades o procesos democráticos en la institución? (pregunta cerrada: si, no, tal vez)

Anexo B. Primera actividad, stop temático.

Actividad 1. Stop temático		
Duración total: 55 Minutos	Materiales: Lápiz y Hojas	Palabras: Ciudadanía, Democracia, Participación, Cultura ciudadana

Objetivo: . Fortalecer el entendimiento de conceptos clave y fomentar la expresión y el debate dentro del grupo.	Fuente: Material pedagógico de la cartilla "Voto Estudiantil" de CIVIX, modificadas para ser articuladas con la educación popular
Actividades	Descripción de la actividad
Stop temático (ACTIVIDAD GRUPAL)	Se pide a los estudiantes que se organicen en grupos de cuatro o cinco personas y se asignen un distintivo a cada grupo, ya sea un número, un color o un nombre, el cual se escribe en el tablero. Cada grupo recibe una hoja y un lápiz para el ejercicio. La dinámica del juego, similar al stop individual, consiste en que cada equipo escriba la mayor cantidad de palabras y/o conceptos asociados a la categoría que la docente menciona en voz alta. Después de un minuto, la docente anuncia en voz alta la palabra "STOP". Una representante del equipo lee en voz alta las palabras anotadas por su grupo. Cada palabra correcta, que coincida con la categoría leída, otorga al equipo 2 puntos. Si hay alguna palabra que ha sido nombrada solo una vez, el equipo que la menciona obtiene 2 puntos adicionales por esa palabra. Al final de cada ronda, se suman los puntajes: 2 puntos por cada palabra correcta y 2 puntos por cada palabra no repetida.
CÍRCULO DE LA PALABRA	A modo de cierre, organice a los estudiantes en un círculo, y de manera individual pida a cada uno que identifique los sentimientos y emociones que le generó la dinámica, e invite a quienes quieran a que compartan sus sentimientos con el grupo. Para finalizar se pide a los estudiantes que comenten lo que ellos sienten que aportaron al espacio y lo que se llevan de la actividad.

Anexo C. Segunda actividad, conociendo y reconociendo mi territorio.

Actividad 2 Conociendo y reconociendo mi territorio

Duración total: 45 Minutos	Materiales: Lápiz, Hojas, colores.	
Objetivo: Reconocer las problemáticas del territorio (su comunidad, su ciudad, su colegio) y reflexionar sobre ellas.		Fuente: Material pedagógico de la cartilla "Voto Estudiantil" de CIVIX, modificadas para ser articuladas con la educación popular
Actividades	Descripción de la actividad	
Búsqueda del Tesoro: (10)	Se explica el propósito de la actividad, instando a los estudiantes a compartir sus percepciones sobre las problemáticas presentes en Cali. Luego, se forman parejas y se asigna a cada una la tarea de crear un dibujo representativo de una problemática elegida por ellos. Uno de los dos integrantes del grupo esconde el dibujo en zonas específicas de la institución que la docente asigne para la búsqueda, y los demás estudiantes salen a buscar los dibujos siguiendo indicaciones de "caliente" y "frío". Al encontrar un dibujo, cada estudiante comparte brevemente sus observaciones sobre lo que ve en el dibujo que encontró con el resto del grupo, dando lugar a una discusión sobre si la representación refleja una problemática real del territorio.	
Agrupación de Problemáticas: (15)	Se identifican similitudes entre los dibujos y se agrupan las imágenes que representan problemáticas afines. Esto da pie a una discusión más profunda sobre las razones detrás de la elección de estas problemáticas	

Anexo D. Tercera actividad, mi territorio, mi mundo

Actividad 3 Mi territorio, mi mundo		
Duración total: 55 Minutos	Materiales: Lápiz, Carteleros, propuestas de candidatos y hojas	
Objetivo: Comparar las necesidades del territorio junto con las propuestas de los candidatos a la alcaldía de Cali (2023), determinando, según su criterio, qué propuestas van acordes con las problemáticas planteadas		Fuente: Material pedagógico de la cartilla "Voto Estudiantil" de CIVIX, modificadas para ser articuladas con la educación popular
Actividades	Descripción de la actividad	
Las propuestas: (10)	Según la información recogida de la clase anterior, se clasifican las problemáticas según las categorías de la página de CANDIDATEADOS.COM en donde se encuentran las propuestas de los candidatos categorizadas de la siguiente manera: Ambiente, economía, educación, salud, empleo, género, movilidad, corrupción, seguridad.	
Selección de una Problemática: (30)	Cada grupo selecciona una categoría previamente definida y profundiza en el análisis de las propuestas de uno o dos de los candidatos a elegir, dialogando sobre la pertinencia y efectividad de estas propuestas.	
Debate y Reflexión: (15)	Finalmente, se cierra la actividad con un debate abierto sobre si las propuestas abordan efectivamente las problemáticas o la ignoran.	

Anexo E. Cuarta actividad, el simulacro electoral

Actividad 4 El Simulacro electoral	
Duración total:	Materiales: Lápiz, hojas y urna simbólica.

Objetivo: Simular una participación electoral (elecciones a la alcaldía de Cali 2023) Y reflexionar sobre sus resultados.	Fuente: Material pedagógico de la cartilla "Voto Estudiantil" de CIVIX, modificadas para ser articuladas con la educación popular
Actividades	Descripción de la actividad
Resultados de voto estudiantil	Después de realizada la jornada de voto estudiantil se hace una reflexión sobre la actividad Presente los resultados obtenidos en la simulación electoral “Voto Estudiantil” en su institución educativa a sus estudiantes. CIVIX Colombia publica los resultados obtenidos en la simulación electoral de Voto Estudiantil a escala departamental, municipal y distrital.
Círculo de la palabra	Los estudiantes comentan su sentir y pensar con respecto a los resultados. algunas preguntas generadoras son: · ¿Por qué creen que hubo tanto % de votos nulos? · ¿Por qué creen que la abstención fue alta en la ciudad? · ¿Por qué creen ustedes que el voto en blanco fue más alto en las instituciones?

Anexo F. Análisis de la encuesta, primera pregunta

Pregunta 1: ¿Qué interpretación podemos darle a esta viñeta de Mafalda?				
Respuesta del estudiante	temática encontrada	Categoría	Fortalezas	Debilidades

“Que Mafalda no considera que la democracia se ejerza.”	el ejercicio democrático	Saber	Hay comprensión general de la viñeta	No hay análisis crítico.
“Que el significado de democracia se ha ido perdiendo gracias a la corrupción.”	corrupción en la democracia	Saber	Comprensión del impacto de la corrupción.	
“Le causa risa la descripción de democracia.”	democracia	saber	Hay comprensión general de la viñeta	No hay análisis crítico.
“La reacción de Mafalda se debe a que claramente con lo que se observa actualmente o en su época el pueblo no tiene decisión	participación ciudadana	saber	Reconocimiento de la falta de participación ciudadana.	

frente al gobierno.”				
“El gobierno es un chiste.”	acciones del gobierno	Sentir		Desafección sin profundidad crítica.
“Pues lo irónico de lo lejos que está la definición del diccionario a la realidad de lo que es una democracia.”	Discrepancia entre la teoría y la práctica sobre la democracia	Saber	Reconocimiento de la discrepancia entre teoría y práctica.	
“Que Mafalda se está riendo porque la democracia no es como la plantea el diccionario.”		Sentir	Hay comprensión de la viñeta	No hay análisis crítico.
“Se ríe porque esa definición no ocurre en la realidad.”		Sentir	Hay comprensión de la viñeta	

“A Mafalda le causa risa porque no considera que sea cierto.”		saber		
“Le da risa a Mafalda lo que dice el libro.”		Sentir		No hay comprensión profunda o análisis crítico de la viñeta
“Podría decirse que Mafalda no está de acuerdo con la definición de democracia porque tal vez cree que es algo que no se aplica en la realidad.”		Sentir	Hay comprensión de la viñeta	No hay análisis crítico.
“Mafalda se ríe ya que no cree cierto lo que dice el libro.”		Sentir		

“El libro define la democracia como un gobierno donde el pueblo tiene soberanía y ella se ríe porque claramente el pueblo jamás ha gobernado.”		Sentir	Reconocimiento de una democracia no ejercida en la práctica.	hay un sentimiento de inconformidad con la democracia
“Mafalda se ríe pues considera que el concepto del diccionario está muy alejado de la realidad, más aún considerando el estado social de la Argentina en esos años.”		Saber	Comprensión contextual de la viñeta y conocimiento sobre su práctica.	

“Creo que se refiere a que, al leer del tema, ella cree que el pueblo, en todos los casos, tiene poder de decisión.”	toma de decisiones.	Saber		No hay comprensión profunda o análisis crítico de la viñeta
“Que se puede interpretar que, de democracia, es como maneja el gobierno y sobre si estamos de acuerdo o no con lo que dice el que tiene un poder.”		Saber		No se desarrolla entiendo una idea concreta

“Yo lo puedo interpretar como una democrática sobre las reglas que hay en las ciudades y los ciudadanos nos reímos de esas reglas que pone el gobierno.”	Normatividades	Sentir	Se trata de comprender la viñeta	Reducción normativa de la democracia.
“Crítica a la aplicación moderna de la democracia.”		Saber	Hay comprensión de la viñeta	No hay análisis crítico.
“La función de la democracia.”	Formas de aplicación de la democracia	Saber		No se desarrolla una idea concreta

Anexo G. Análisis de la encuesta, segunda pregunta

Pregunta 02: ¿A qué asocia usted la democracia en el Liceo Quial?

Respuesta del estudiante	Categoría	Temática	Fortalezas	Debilidades
“A elegir a alguien que sea la voz de ‘algo’ aunque el cambio no sea muy notorio.”	Sentir	Democracia representativa		No hay acciones significativas en la democracia representativa en la institución.
“En la elección del gobierno escolar.”	Saber	Democracia representativa		Asociación de democracia limitada a procesos electorales.
“Con las elecciones a representante y personero.”	Saber	Democracia representativa		
“Lo asocio cuando elegimos al personero o al representante.”	Saber	Procesos de gobierno escolar y representación estudiantil		
“A las elecciones de personeros, representantes, el cumplimiento de lo prometido, entre otros.”	Saber	Procesos de gobierno escolar y representación estudiantil		

“Lo asocio principalmente al derecho a poder elegir, por ejemplo, el/la representante y el/la personero/a, a poder identificar si estamos de acuerdo con algo o no, etc.”	Saber	Procesos de representación		
“En la elección de personero y en la elección de representante y más aún en el hecho en que se pueden discutir problemas y proponer soluciones o actividades de parte de los estudiantes por medio de la negociación.”	Saber	Democracia participativa	Comprensión de la participación	
“A la posibilidad de poner voz y voto, y no solo en elecciones sino en sugerencias y necesidades que presentamos a la	Saber	Democracia participativa		

coordinación y al equipo directivo.”				
“Al poder y derecho de los estudiantes para opinar y elegir en varios aspectos.”	Saber	Democracia participativa	Comprensión parcial de la participación.	
“Votaciones.”	Saber	Mecanismo de participación		Asociación limitada a procesos electorales.
“Los votos a personero y al representante del salón.”	Saber			
“El que tenga más votos.”	Saber			
“Con un régimen o un orden.”	Sentir	La democracia como estructura		Desinterés o desconocimiento completo.
“La vida no sé.”	Sentir	Desconocimiento sobre el tema		

“Pues en años pasados han habido muchas falencias con los procesos de democracia entonces uno ya no se lo toma tan en serio.”	Sentir	Falencias institucionales		Falta de confianza en el sistema democrático escolar.
“Creo que de vez en cuando nos cuesta un poco, especialmente cuando toman la iniciativa, hacemos votaciones por WhatsApp, y luego nosotros ignoramos nuestras opiniones.”	Sentir	Falencias institucionales		Reconocimiento de debilidades.
“Me parece que el Quial se esfuerza por aplicar la democracia, pero muchas veces hay fallas.”	Saber/Sentir	Falencias institucionales	Reconocimiento de la intención institucional.	

Anexo H. Ficha técnica actividad 01

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD		
Elaborado por: Danna Valentina Muñoz Avila		Objetivo general: Identificar las nociones y reflexiones sobre la representación estudiantil.
Objetivos específicos (Intención pedagógica): Recordar conceptos principales referentes a la democracia y la participación. Presentar las actividades que se programaron durante el período 2024-1. identificar y reconocer los sentires de los estudiantes sobre la representación estudiantil.		
01 ¿Cómo participan los jóvenes de hoy?	Tiempo	Descripción
Charadas	10 min	Los participantes deben representar una palabra o frase mediante gestos, movimientos o acciones sin hablar, mientras los demás intentan adivinarla.
Presentación de la propuesta	10 min	Se dará una breve introducción de lo que se va a hacer en el proceso de prácticas y trabajo de grado en lo referente a democracia y participación.
Democracia en el Quial.	30	Trabajar en grupos para desarrollar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el derecho fundamental de los estudiantes en Colombia según la Constitución?

		¿Cuál es la función principal del gobierno estudiantil en un colegio?
		¿Cómo pueden los representantes estudiantiles influir en la toma de decisiones dentro del colegio?
Cierre	20	La actividad consiste en que los estudiantes trabajen en equipos para abordar problemas comunes dentro del colegio, e identificar sus posibles soluciones. El encargado pedirá a las y los participantes que se ubiquen en círculo: “Pensemos en todos aquellos aprendizajes que hemos tenido durante nuestros encuentros, ahora trata de relacionarnos con alguna emoción Posteriormente se explicará: ¿Han oído el dicho que dice “me estás hablando en chino? Pues bien, en Colombia usamos el dicho cuando no podemos entender nada de lo que nos están explicando. Mostrará la caja y les explicará que esa es la caja de ideas chinas. Continúa: “La caja de ideas chinas nos servirá para depositar en pequeñas tarjetas todas las cosas o temas del taller que nos suenen en chino, es decir, todo lo que no entendamos, de tal manera que podremos saber qué temas debemos mejorar, profundizar y seguir trabajando para próximos talleres.

Anexo I. Ficha técnica actividad 02

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Elaborado por: Danna Valentina Muñoz Avila	Objetivo general: Identificar las formas de democracia junto los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	
Objetivos específicos (Intención pedagógica): -Permitir una apropiación conceptual de aspectos básicos de la democracia en Colombia. Temporalidad: Se estima una duración aproximada de una hora y media		
02 Mecanismos de seguimiento y participación en nuestro territorio:	Tiempo	Descripción
Actividad de repaso	15 min	Creadores de historias. El ejercicio consiste en que, grupos de 3 o 4 personas, van a elaborar una historia que contenga inicio, nudo y desenlace, a partir de tres elementos propuestos por las responsables de la actividad. 1. Vulneración del derecho a la educación. 2. Rol del gobierno escolar (conformado por consejo directivo, académico, estudiantil, familias, las comisiones de evaluación y promoción, personero estudiantil, comité de convivencia escolar y comité de admisiones.) 3. Instancias legales. Segundo conjunto de elementos: 1. Estudiante transgénero a quien el colegio no le reconoce y respeta el nombre identitario en documentos oficiales. 2. Rol del gobierno escolar (conformado por consejo

		directivo, académico, estudiantil, familias, las comisiones de evaluación y promoción, personero estudiantil, comité de convivencia escolar y comité de admisiones.) 3. Instancias legales.
Sopa de letras de definiciones.	45 min	se van a leer las definiciones de procesos democráticos y mecanismos de participación y los estudiantes por grupos, van a contestar a cual asocian la definición, posteriormente van a buscarlo en su sopa de letras.
plantear Juego de roles.	30	Instruir a los estudiantes para que elaboren un juego de roles con los casos observados

Anexo J. Ficha técnica actividad 03

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD		
Elaborado por: Danna Valentina Muñoz Avila		Objetivo general: Fortalecer en los y las estudiantes competencias críticas, argumentativas y participativas a través de un juicio simulado
Fomentar la capacidad crítica y argumentativa en torno al sistema político colombiano. Promover la apropiación de conceptos relacionados con democracia, justicia y participación ciudadana. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, investigación y comunicación.		
03 EL JUICIO: La	Tiempo o	Descripción

educación de calidad en Colombia:		
Alegatos de apertura	10 min	El juicio inicia con la apertura del encargado de la sala. La Juez da inicio al proceso. Alegato inicial de la Fiscalía (5 min) y de la Defensoría (5 min).
Presentación de testigos	60 min	Intervención de la Fiscalía con 3 testigos (máx. 5 min cada uno, incluyendo contrainterrogatorio). Luego la Defensoría presenta a sus 3 testigos bajo la misma dinámica. La Juez modera y toma juramento a cada testigo.
Alegatos de cierre	10 min	Intervención final del Fiscal (5 min) y del Defensor (5 min).
Trabajo del Jurado	10 min	El jurado delibera y redacta un veredicto basado en las pruebas y testimonios presentados.
Medios de comunicación	10 min	Realizan un reportaje o noticiero sobre lo sucedido en el juicio y lo presentan al grupo.
Lectura del veredicto y cierre	10 min	El jurado lee su decisión (culpable o inocente). Finalmente, la Juez dicta el veredicto y declara cerrada la audiencia.

Anexo K. Ficha técnica actividad 04

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Elaborado por: Danna Valentina Muñoz Avila		Reflexionar, a través de la elaboración de un cómic colectivo, sobre la memoria histórica, promoviendo en los estudiantes una postura crítica, participativa y sensible frente a los procesos de construcción democrática en Colombia.
Promover la sensibilidad, la empatía y la conciencia social frente a las realidades Favorecer la participación, el trabajo colaborativo y la capacidad crítica de los estudiantes en el análisis de experiencias de resiliencia y transformación social.		
04 Conciencia social a través del cómic:	Tiempo	Descripción
El cómic colectivo	50 min	En grupos, los estudiantes elaboran un cómic que narre la interpretación de un fragmento de la historia de jóvenes víctimas del conflicto armado en Colombia, quienes a través del arte lograron superar la violencia y convertirse en líderes de transformación social en sus comunidades.
Socialización de resultados	20 min	Presentación de los cómics elaborados. Cada grupo expone su historia y comparte reflexiones sobre cómo el arte se convierte en una herramienta de resistencia, democracia y construcción de paz.

Anexo L. Ficha técnica actividad 05

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Elaborado por: Danna Valentina Muñoz Avila		Elaborar una pieza creativa que dé cuenta del ejercicio llevado a cabo durante las sesiones
Favorecer la apropiación colectiva de conceptos, experiencias y reflexiones vinculadas a la democracia y la participación. Promover la expresión artística como medio para representar la praxis liberadora y la construcción de memoria escolar.		
05 El fanzine	Tiempo	Descripción
Elaboración del fanzine	60 min	En parejas, los estudiantes elaboran un fanzine colectivo en forma de collage que recoja los momentos, conceptos y aprendizajes claves de las actividades realizadas. La creación debe incluir reflexiones y representaciones artísticas que evidencien su comprensión del proceso.
Socialización	20 min	Presentación de los fanzines elaborados. Cada pareja comparte su pieza creativa y explica los elementos seleccionados, resaltando los aprendizajes más significativos.

Anexo M. Evidencias, FANZINE

